

EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO

“PROMOVIENDO ESPACIOS DE COEDUCACIÓN,
INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA PARA LA CONSECUCCIÓN
REAL DEL DERECHO A LA INFANCIA, DESDE UN ENFOQUE DE
GÉNERO, EN LA REGIÓN DE TÁNGER-TETUÁN ALHUCEMAS”

Desarrollado por:

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ - ACP



Diciembre 2022

Responsable de la evaluación: Leitmotiv, Sociedad Cooperativa Andaluza de interés social

Equipo de evaluación: Carmen Manaute y Rabia Zbakh.

Este informe ha sido elaborado por un equipo de evaluación independiente. Como tal, las opiniones expresadas en él representan los puntos de vista de sus autoras y no necesariamente son compartidos por las instituciones que han intervenido en el proyecto evaluado. Se trata de opiniones basadas en la información obtenida a partir de diferentes entrevistas y talleres con informantes clave, así como del análisis de diferentes fuentes documentales. Cualquier comentario en relación a este informe puede ser dirigido a Leitmotiv:

info@leitmotivsocial.com

+34 629 45 1950

AGRADECIMIENTOS

El trabajo de evaluación no hubiese podido llevarse a cabo sin el apoyo y los aportes del personal de Asamblea de Cooperación por la Paz – ACPP en sede y en Marruecos y de la coordinadora local de AHLAM.

También queremos agradecer, por su disponibilidad y valiosas aportaciones a los actores externos involucrados en el Proyecto: La Dirección Provincial de Educación de Tánger, la dirección y el personal docente de los centros escolares Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, las asociaciones Organisation des Jeunes Africaines y Association Femmes et Enfants pour l'Education sans Frontières, así como a las personas que han participado en el proyecto en calidad de formadores/as.

Por último, queremos reconocer los aportes de las madres y padres del alumnado de los centros educativos participantes que, en el marco de los talleres realizados con ellas/os, compartieron sus opiniones, necesidades e intereses.

A todas ellas y ellos les agradecemos el tiempo y la energía dedicados al proceso de evaluación.

Tabla de contenido

Acrónimos	4
1. Resumen ejecutivo	5
2. Ficha identificativa de la evaluación.	10
3. Metodología empleada.	10
3.1. Enfoque	10
3.2. Preguntas de evaluación.....	10
3.3. Fases de la evaluación	13
4. Limitantes de la evaluación realizada.	14
5. Contenido de la evaluación:	15
5.1. Antecedentes y breve descripción del proyecto.	15
5.2. Resultados de la evaluación.....	17
5.3. Conclusiones y recomendaciones.	44
6. Plan de comunicación de resultados.....	47

ANEXOS:

- Anexo 1. Propuesta metodológica
- Anexo 2. Listado de personas consultadas
- Anexo 3. Matriz de planificación con IOV logrados
- Anexo 4. Fotografías visita de campo
- Anexo 5. Folleto

Acrónimos

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
ACPP	Asamblea de Cooperación por la Paz
CPS	Cahier des Prescription Spécial
DPMEN	Dirección Provincial del Ministerio de Educación Nacional
FV	Fuente de verificación
IOV	Indicador Objetivamente verificable
OE	Objetivo específico
OG	Objetivo General
OJA	Organisation des Jeunes Africaines
PACODE	Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo
RE	Resultado Esperado
TdR	Términos de referencia
TTA	Región Tánger, Tetuan, Alucemas

1. Resumen ejecutivo

De acuerdo a lo establecido en los TdR la evaluación responde a un doble objetivo:

1. Verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el último Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo (PACODE).
2. Servir de herramienta de aprendizaje sobre el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones.

Enfoque metodológico

En el desarrollo del ejercicio de evaluación hemos aplicado un **enfoque flexible y orientado hacia la utilidad**. Se trata además de un **enfoque metodológico eminentemente cualitativo**, que ha combinado la recogida de datos desde diferentes ángulos y fuentes: entrevistas en profundidad (presenciales y remotas), revisión de documentación primaria y secundaria, talleres y grupos de discusión. Igualmente hemos procurado un **enfoque de evaluación inclusivo centrado y orientado hacia las personas** que facilite la participación y reúna el máximo número de voces y experiencias diversas.

Las preguntas de evaluación han sido formuladas a partir de las necesidades de información manifestadas en los Términos de Referencia (TdR) y las reuniones preliminares mantenidas con las personas de referencia del proyecto en ACPP. Las preguntas se han agrupado en las **unidades de análisis** propuestas en los TdR: (1) Eficacia en el cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación, (2) Eficiencia y viabilidad, (3) Impacto conseguido y esperado, (4) Sostenibilidad, (5) Apropiación y fortalecimiento institucional, (6) Enfoque de Género en Desarrollo, (7) Sostenibilidad ambiental, y (8) Respeto de la diversidad cultura.

En cuanto a los **limitantes** mencionar que en el desarrollo de la evaluación se ha contado con la colaboración de ACPP si bien los tiempos, tanto para la recogida de datos como el acceso a las FV y el informe final, han estado muy ajustados lo que ha reducido considerablemente el tiempo de análisis de datos, triangulación y de redacción del informe. Las fechas de la visita se han visto condicionadas por la disponibilidad de ACPP, la contraparte local y las autoridades locales. La visita de campo se llevó a cabo en la semana del 8 al 11 de noviembre. Previamente a la visita a terreno se realizaron algunas entrevistas en modo remoto, aunque no se ha logrado entrevistar a la totalidad de las personas identificadas en la propuesta metodológica. Por último, mencionar que, en términos de impacto, la disponibilidad de datos es muy limitada dado el escaso tiempo transcurrido desde la finalización del proyecto, así como, la naturaleza de los cambios a los que éste pretende contribuir que precisan de la confluencia de numerosos factores y de un trabajo intenso y extenso en el tiempo.

Descripción de la intervención

El proyecto evaluado se desarrolla en dos barrios de actuación del proyecto, Mesnana y Boukahlef, donde ACPP viene desarrollando proyectos de promoción de los derechos de la población migrante. Su objetivo específico (OE) persigue contribuir a la promoción de espacios de coeducación, interculturalidad y ciudadanía para la consecución real del derecho a la infancia, desde un enfoque de género, en la región de Tánger-Tetuán Alhucemas (TTA). Para ello plantea el logro de 5 resultados esperados (RE): (RE1) Al mes 18, fortalecidas las capacidades de la

administración pública y la sociedad civil para garantizar la accesibilidad al derecho a una educación preescolar de calidad coeducativa e inclusiva para niños y niñas en la región de TTA; (RE2) Al mes 18, mejoradas las condiciones de acceso de niños y niñas titulares de derecho en situación de vulnerabilidad al sistema de educación preescolar con un enfoque coeducativo e inclusivo en las escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal; (RE3) Al mes 18, readecuadas las instalaciones de las escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal para el fomento de espacios amigables y sostenibles que promuevan el derecho de una educación preescolar y primaria inclusiva para niños y niñas; (RE4) Al mes 18, promovidos espacios de reflexión entre comunidades educativas y asociaciones en torno a la convivencia para garantizar el derecho a una educación inclusiva, intercultural e igualitaria para la infancia en los barrios de Mesnana y Boukhalef; (RE5) Al mes 18, generados mecanismos de prevención y fomento de la convivencia intercultural entre comunidades educativas, asociaciones migrantes y marroquíes para la construcción de una identidad colectiva diversa en los barrios de Mesnana y Boukhalef.

La ejecución se inició en 19 de octubre de 2019 finalizando el 18 de mayo de 2022 alcanzando una duración de 31 meses tras las ampliaciones de plazo aprobadas. En su ejecución han intervenido, además de ACPP y AHLAM, la Dirección Provincial del Ministerio de Educación en Tánger Assilah (DPMEN), la Academia Regional de Educación de Tánger-Tetuán-Alhucemas y la Comuna de Tánger y asociaciones locales que trabajan en los diferentes ámbitos que aborda el proyecto.

El coste total del proyecto ha ascendido a 330.615,58 € (ejecutado) cofinanciado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en un 90,74 % y el 9,26€ restante por ACPP, AHLAM y la DPMEN Tánger Assilah.

Conclusiones de la evaluación

De los hallazgos obtenidos durante el proceso de evaluación se extraen las siguientes conclusiones:

- El proyecto plantea una estrategia de intervención en tres líneas de trabajo o componentes alrededor de dos **temáticas principales**: el acceso a la educación preescolar y la mejora de la convivencia intercultural en los centros educativos y en los barrios en los que están ubicados.
- En el tiempo transcurrido entre la formulación del proyecto y el inicio de su ejecución habían cambiado algunas circunstancias en relación a las de la fase de identificación: las asociaciones activas en ese momento en los barrios de intervención eran diferentes a las inicialmente identificadas y se había aprobado a nivel nacional un currículo pedagógico para preescolar y estaba en proceso de elaboración una Guía de educación inclusiva por parte del Ministerio de Educación y de UNICEF para su implementación igualmente a nivel nacional. A estos cambios se unió la declaración de la pandemia del COVID 19, y todas las restricciones que trajo consigo, que afectaron de lleno a la ejecución, paralizándola en un inicio y ralentizando y condicionado el formato de algunas actividades. Todo ello derivó en una extensión del **plazo de ejecución** del proyecto a 31 meses sin que se hayan producido otro tipo de modificaciones a nivel técnico ni económico
- En términos de **eficacia** el grado de avance en los diferentes componentes ha sido desiguales: en el componente referido a las infraestructuras y equipamiento el nivel de logro ha sido muy alto. En lo referente al componente 2 se han logrado llevar a cabo todas

las formaciones previstas, pero ha habido cambios sustanciales en algunas de las actividades inicialmente previstas, como en la documentación a elaborar por la célula educativa creada o en lo referente al intercambio de experiencias entre autoridades educativas andaluzas y marroquíes, que ha hecho que la contribución del proyecto en estos temas haya sido menor a la inicialmente prevista. Por último, en relación al componente 3, referido a las sensibilizaciones de los titulares de derecho decir que, aunque las acciones de sensibilización se han realizado, en el caso de la campaña Veo Veo en un formato diferente al inicialmente previsto, las restricciones derivadas del COVID han hecho que su alcance haya sido más limitado del inicialmente previsto, no contando además con datos robustos sobre la cobertura de población que ha participado en las campañas o los cambios que éstas han podido generar en su imaginario y en su comportamiento. Atendiendo a la consecución de los IOV el nivel de cumplimiento ha sido muy alto en el componente 1, alto en el componente 2 y medio en el componente 3.

- A nivel de **eficiencia** destacar que no se han producido cambios reseñables en la estructura del gasto inicialmente previsto y el finalmente ejecutado existiendo una proporcionalidad entre el nivel de gasto ejecutado por componentes del proyecto y el nivel de logro alcanzado. El 53% del presupuesto se ha destinado de manera directa a la ejecución de actividades relacionadas con los diferentes componentes frente a un 47% de gastos generales imputables a todos ellos. De entre los gastos generales destaca el gasto de personal que representa casi el 36% del gasto total del proyecto entre personal local, personal expatriado y personal en sede.
- El proyecto ha tenido un **impacto** claro y visible en la mejora y ampliación de las instalaciones de los centros escolares de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabala aumentando las plazas escolares públicas para alumnado de preescolar así como, mejorando y haciendo accesibles espacios ya existentes. En términos de fortalecimiento de capacidades ha habido contribuciones destacables como la formación a cuadros de gestión en materia de educación preescolar o la formación a docentes en migración y género. En la dotación de herramientas pedagógicas y el intercambio de experiencias el impacto ha sido menor al previsto dado que las actividades inicialmente previstas se han visto diluidas y modificadas por circunstancias diversas. Igualmente es destacable el abordaje del proyecto en materia de sensibilización del alumnado y la población de los barrios de intervención, aunque las actividades se han visto igualmente afectadas por las restricciones derivadas del Covid 19 (tanto en formato como en cobertura) y su efecto ha sido más limitado a la hora de provocar un cambio significativo y medible en la población a la que iban destinadas.
- En términos de **fortalecimiento institucional** la ejecución del proyecto ha supuesto un impulso al trabajo de la DPMEN en materia de educación preescolar al aumentar su capacidad de respuesta a la demanda del preescolar en Tánger, mejorar las condiciones de las escuelas, completar la capacitación de las educadoras del preescolar y fortalecer las capacidades de inspectores de educación que realizan el seguimiento de las aulas. A nivel de los centros educativos, se han reforzado capacidades tanto a nivel directivo como a nivel de profesorado. Siendo menor, tanto el trabajo como los efectos del proyecto, en las asociaciones de base con las que se ha trabajado las campañas de sensibilización en los barrios.
- En relación a la **sostenibilidad** y continuidad de las acciones emprendidas, el mantenimiento y correcto funcionamiento de las aulas y los espacios mejorados en las

escuelas será responsabilidad de la DPMEN y de los directores de los dos centros. La continuidad en la formación de los y las educadoras de preescolar también está garantizada por la DPMEN si bien, para el resto de perfiles (docentes de primaria e inspectores) las capacitaciones se han planteado como algo puntual sin que esté garantizada su continuidad. En lo referente a las actividades de sensibilización está previsto que, por un lado la DPMEN junto con AHLAM repliquen la campaña del Veo Veo, tanto en los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabala, como en otros centros escolares y, por otro, que el material de Historias de vida, cedido a AHLAM, sea igualmente utilizado en otras intervenciones de sensibilización sobre diversidad.

- La **prioridad de género** se ha integrado en el proyecto desde diferentes ópticas (participación, introducción en herramientas y manuales, asesoría de una entidad especializada en materia de género) si bien existen áreas en las que hubiera sido interesante trabajar para asegurar la participación de mujeres en los espacios de decisión creados en el marco del proyecto.
- La introducción de la **prioridad de medioambiente** ha sido más puntual, teniendo una fuerte presencia en el diseño de las infraestructuras y en el proceso de construcción y de manera tímida en los proyectos escolares de los centros, especialmente en el de Al Irfane donde existe un compromiso decidido por el cuidado del medioambiente.
- Por su parte, la prioridad relativa a la **diversidad cultural** ha tenido una presencia alta teniendo en cuenta que es uno de los dos aspectos abordados en el proyecto. Así tanto en el componente 2 como en el componente 3 se han incluido actividades dirigidas a mejorar la convivencia intercultural y al respeto a la diversidad cultural que presentan los barrios en los que se desarrolla la intervención.

Recomendaciones

A continuación, se incluyen una serie de recomendaciones extraídas del proceso de evaluación. Para su exposición se han agrupado en bloques relacionados con la fase del proyecto a la que va referida: diseño, ejecución y seguimiento.

A. Recomendaciones referidas al diseño:

- De cara a futuras intervenciones se recomienda al inicio del proyecto actualizar el documento de formulación cuando el tiempo transcurrido entre la identificación y el inicio de la ejecución es considerable y se han producido cambios en el contexto en el que se desarrolla el proyecto como en el caso del proyecto evaluado. Es comprensible que, desde la identificación de la intervención hasta su aprobación y recepción de los fondos, algunos de los documentos/manuales/herramientas previstas en el proyecto se hayan avanzado o incluso elaborado, por ello sería conveniente actualizar la formulación incorporando los cambios que necesariamente estas circunstancias van a generar sobre la ejecución inicialmente prevista.
- En proyectos con un componente de infraestructuras y equipamiento de aulas de preescolar sería recomendable completar el equipamiento de las aulas con materiales, juegos didácticos, utillaje adaptado para la educación preescolar, para que sea un aprendizaje motivado y adaptado a la edad de los niños/as del preescolar. En lo referente al espacio, sería recomendable que, junto con la construcción de las aulas, se

adecue un espacio en el patio para la educación preescolar, que no sea compartido con primaria en el que los más pequeños puedan jugar y realizar actividades de su edad.

- En relación a las capacitaciones en materia de migración y género, en futuras intervenciones es recomendable integrar además de a los docentes, a otros actores del ámbito educativo (inspectores, personal de la DPMEN, personal de administración de las escuelas y educadores/as de preescolar), para poder tener un impacto mayor en la integración de personas inmigrantes en el ámbito escolar. En esta línea hubiera sido recomendable el refuerzo de las AMPA mediante la formación y su implicación en la convivencia y la integración de las personas inmigrantes que llegan a la escuela. Igualmente hubiera sido interesante ofrecer a las asociaciones de barrio herramientas para el desarrollo de su trabajo de sensibilización y resolución de conflictos.

B. Recomendaciones referidas a la ejecución:

- De cara a garantizar la aplicación de un enfoque inclusivo en los proyectos educativos es recomendable realizar un acompañamiento más intenso a las dos escuelas durante su elaboración para favorecer la aplicación efectiva de lo aprendido en la redacción de los proyectos educativos. En esa línea es recomendable garantizar la inclusión en dichos documentos de una planificación de actividades basada en el análisis de la realidad de la escuela y su entorno y la introducción de actividades de enfoque coeducativo e inclusivo, que se adapten a las necesidades tanto del alumnado como del profesorado y no sólo una previsión presupuestaria para realizar puntualmente actividades en esa línea.

C. Recomendaciones referidas al seguimiento:

- En futuros proyectos se recomienda mejorar la puesta al día y disponibilidad de las FV a medida que se realizan las sucesivas transferencias de fondos, tal y como figura en el convenio firmado con la contraparte local, de manera que, al finalizar la ejecución únicamente sea necesario aportar las FV y la documentación justificativa correspondiente a la última transferencia. Igualmente se recomienda avanzar en la traducción paulatina de la documentación del árabe al castellano o al francés sin esperar al momento de presentación del informe final.
- Igualmente sería recomendable una mejora en la calidad y diversidad de las FV, como incluir fecha y título de la formación en cada una de las hojas de asistencia o acompañar los informes de la coordinadora del proyecto con listados de asistencia o al menos mayor desglose de las personas que han podido asistir a las diferentes actividades de sensibilización, algo que en el caso de la campaña Veo Veo, realizada por clases, hubiera sido sencillo de calcular

2. Ficha identificativa de la evaluación.

Título del proyecto	“Promoviendo espacios de coeducación, interculturalidad y ciudadanía para la consecución real del derecho a la infancia, desde un enfoque de género, en la región de Tánger-Tetuán- Alhucemas”
Alcance temporal del proyecto	Del 19 de octubre de 2019 al 18 de mayo de 2022
Presupuesto total del proyecto (ejecutado)	330.615,58 €
Objetivos de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el último Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo (PACODE). ✓ Servir de herramienta de aprendizaje sobre el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones.

3. Metodología empleada.

3.1. Enfoque

En el desarrollo del ejercicio de evaluación hemos aplicado un enfoque flexible y orientado hacia la utilidad. Esto quiere decir que son las necesidades de información y áreas de interés de ACPP las que han determinado el diseño metodológico final que, además, ha sido flexible, permitiendo adaptar diferentes métodos y herramientas en función de las necesidades, el contexto y a las limitaciones derivadas de la disponibilidad de la información y de los y las informantes propuestas en las fechas de la recogida de datos.

En segundo lugar, se trata de un **enfoque metodológico eminentemente cualitativo**, que ha combinado la recogida de datos desde diferentes ángulos y fuentes: entrevistas en profundidad (presenciales y remotas), revisión de documentación primaria y secundaria, talleres y grupos de discusión.

Igualmente, hemos procurado un **enfoque que facilite la participación** reuniendo el máximo número de voces y experiencias diversas, asegurando un **enfoque de evaluación inclusivo centrado y orientado hacia las personas**.

Por último, hemos intentado situarnos como **facilitadoras de un proceso** reflexivo y de aprendizaje que sirva a ACPP, y al resto de actores con interés en la evaluación, para entender el trabajo realizado, así como los avances, retos y oportunidades encontradas y a idear acciones futuras que contribuyan a los objetivos esperados por el proyecto.

3.2. Preguntas de evaluación

A continuación, se incluye la matriz de evaluación con una serie de preguntas, agrupadas por criterios o unidades de análisis, que han sido formuladas a partir de las necesidades de

información manifestadas en los Términos de Referencia (TdR) y las reuniones preliminares mantenidas con las personas de referencia del proyecto en ACPP. Las preguntas se han agrupado en las unidades de análisis propuestas en los TdR: (1) Eficacia en el cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación, (2) Eficiencia y viabilidad, (3) Impacto conseguido y esperado, (4) Sostenibilidad, (5) Apropiación y fortalecimiento institucional, (6) Enfoque de Género en Desarrollo, (7) Sostenibilidad ambiental, y (8) Respeto de la diversidad cultural.

Junto con las preguntas de evaluación se han detallado los elementos a estudiar para dar respuesta a cada una de ellas (foco de estudio). Como anexo 1 se incluye la propuesta metodológica elaborada durante las fases preliminares de la evaluación que recoge la matriz de evaluación completa (unidades de análisis, preguntas de evaluación, foco de estudio, herramientas de recolección de datos y posibles fuentes de información).

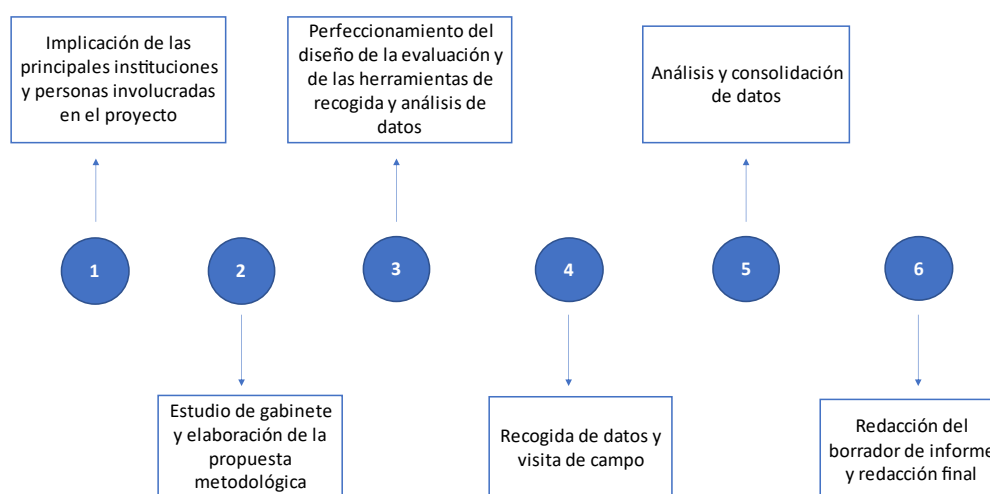
UNIDAD	PREGUNTA	FOCO DE ESTUDIO
EFICACIA	¿Han sido las actividades previstas adecuadas y suficientes para el logro de los resultados?.	Grado de ejecución de actividades/grado de consecución de los RE. Actividades previstas/actividades realizadas.
	¿Ha sido necesario abordar cambios sobre la ejecución prevista para adaptarse a la incidencia de factores externos, en su caso?.	Nº de modificaciones sustanciales y no sustanciales producidas a lo largo de la ejecución.
	¿El logro de los resultados ha permitido el logro de los OE?.	Grado de consecución de RE previsto según los IOV. Grado de consecución del OE previsto según los IOV.
	¿Se ha atendido a la población beneficiaria inicialmente prevista?.	Nº de beneficiarios/as previsto/nº de beneficiarios/as finales del proyecto.
EFICIENCIA	¿El proyecto contaba con un presupuesto bien estructurado?.	Grado de coherencia de la estructura presupuestaria del proyecto con las acciones propuestas.
	¿Se han cumplido los compromisos de cofinanciación?.	Grado de cumplimiento de los compromisos de cofinanciación.
	¿Los recursos previstos han sido suficientes para abordar todas las acciones previstas en el proyecto según lo planificado?.	% de gasto alcanzado/% de ejecución de acciones. Grado de consecución alcanzado por RE/ Gasto ejecutado por RE.
	¿Son proporcionales los logros alcanzados con los recursos invertidos?.	Grado de definición y objetividad del protocolo de selección y contratación de proveedores.
	¿Se ha aplicado un protocolo objetivo y transparente de selección de proveedores?.	Composición y funcionamiento de los órganos de gestión y coordinación del proyecto.
	¿Se han creado canales y mecanismos efectivos para la participación, la toma de decisiones y la coordinación entre	Grado de funcionamiento y eficiencia de los mecanismos de comunicación, acción y decisión conjunta establecidos en el marco del proyecto.

	los diferentes actores participantes en el proyecto?.	Grado de satisfacción de los principales actores implicados en la ejecución sobre la adecuación y eficiencia de los procedimientos establecidos.
IMPACTO	<p>¿Se han logrado alcanzar los impactos/cambios previstos en la formulación del proyecto?.</p> <p>¿Se ha producido algún impacto no previsto? (positivo o negativo).</p>	<p>Impactos previstos en la formulación/impactos alcanzados.</p> <p>Número de impactos positivos/negativos no previstos.</p> <p>Percepción de los/as participantes y titulares de derechos sobre el incremento de sus capacidades y conocimientos.</p>
SOSTENIBILIDAD	<p>¿Está garantizada la continuidad de las acciones emprendidas?.</p> <p>¿Qué mecanismos de transferencia se han diseñado de los distintos componentes del proyecto?.</p> <p>¿Qué mecanismos de seguimiento y monitoreo se tienen previstos una vez finalizada la intervención?.</p>	<p>Actas/acuerdos de transferencia.</p> <p>Número de convenios/acuerdos suscritos para asegurar la sostenibilidad de las acciones puestas en marcha por el proyecto.</p> <p>Compromisos de seguimiento adquiridos por las entidades participantes en el proyecto.</p>
APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<p>¿Qué grado de protagonismo han tenido las entidades locales y los y las titulares de derechos en la ejecución del proyecto?.</p> <p>¿Ha tenido algún impacto el proyecto en términos de fortalecimiento de las capacidades locales? .</p> <p>¿Están preparadas las organizaciones locales y los titulares de derechos para consolidar los resultados alcanzados una vez finalizado el proyecto?.</p>	<p>Percepción de los/as participantes y titulares de derechos sobre su participación en las actividades del proyecto y en la toma de decisiones.</p> <p>Percepción de los/as participantes y titulares de derechos sobre el incremento de sus capacidades y recursos de cara al mantenimiento de los efectos de la intervención en el futuro.</p>
ENFOQUE DE GÉNERO	¿Cómo se ha contemplado e integrado la prioridad de género en el diseño y ejecución del proyecto?.	<p>Valoración del grado de integración.</p> <p>Identificación de medidas concretas.</p>
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	¿Cómo se ha contemplado e integrado la prioridad de medioambiente en el diseño y ejecución del proyecto?.	<p>Valoración del grado de integración.</p> <p>Identificación de medidas concretas.</p>

RESPECTO DE LA DIVERSIDAD	¿Cómo se ha contemplado e integrado la diversidad cultural en el diseño y ejecución del Proyecto?.	Valoración del grado de integración. Identificación de medidas concretas.
----------------------------------	--	--

3.3. Fases de la evaluación

El proceso de evaluación ha seguido seis etapas principales:



Para el levantamiento de datos se utilizaron distintas herramientas de cara a garantizar una triangulación de la información consistente. Las herramientas empleadas han sido las siguientes:

Herramientas	Notas
Revisión documental	Las evaluadoras han revisado toda la documentación disponible del proyecto, sobre la formulación y ejecución del Proyecto, incluyendo las FV disponibles, así como otras fuentes de información secundaria relevantes para el proceso de evaluación.
Entrevistas grupales y talleres participativos	Se han organizado 4 entrevistas grupales con un total 15 personas, 13 mujeres y 2 hombres.
Entrevistas individuales en profundidad	Antes y durante la visita de campo se han realizado entrevistas individuales on line y presenciales. Las entrevistas fueron semiestructuradas, pero en base a un guion, con el fin de poder homogeneizar la información recopilada por las evaluadoras que se ha ido adaptando en función del perfil del o la persona entrevistada y su contexto individual. En total se ha entrevistado a 11 personas (6 mujeres y 5 hombres).
Observación directa	Se han visitados las 2 escuelas que han visto mejoradas sus infraestructuras en el marco del proyecto.

Para la selección de las personas a contactar se realizó un muestreo por niveles, en función de su relación con el proyecto, abarcando todos los perfiles de instituciones y personas que han tenido relación con el proyecto en calidad de gestoras, participantes en algún componente o beneficiarias.

Como anexo 2 se incluye el listado de las personas consultadas para esta evaluación (en total 26 personas). Las entrevistas se iniciaron en modo remoto a partir del 25 de octubre y se completaron de manera presencial en Tánger en la semana del 8 al 11 de noviembre. Finalmente, la información recopilada se completó y contrastó con las FV disponibles.

Tras la recogida de información se ha realizado una sistematización de los datos en un **marco de análisis** que ha permitido triangular, contrastar y completar la información recopilada, garantizando un tratamiento riguroso de los mismos.

Para la validación de los hallazgos de la evaluación se ha utilizado el método de la **triangulación**. Por un lado, los datos cuantitativos y documentos han sido comparados con las percepciones subjetivas de las personas consultadas; por otro, las opiniones de las personas informantes alrededor de un determinado tema han sido analizadas a través de referencias cruzadas para aproximarnos a una interpretación que se pueda asumir lo más objetiva e imparcial posible.

Como resultado de las fases anteriores se redactó el borrador de informe que fue trasladado a ACPP para su retroalimentación y comentarios además de mantener una reunión de intercambio previa a la versión final del informe.

4. Limitantes de la evaluación realizada.

En el desarrollo de la evaluación se ha contado con la plena colaboración de ACPP si bien los tiempos, tanto para la recogida de datos como el acceso a las FV y el informe final, han estado muy ajustados lo que ha reducido considerablemente el tiempo de análisis de datos, triangulación y de redacción del informe. A ello se une que la coordinadora local se encontraba de baja por maternidad y su incorporación al proceso de evaluación no se ha producido hasta la visita de campo.

Las fechas de la visita a terreno se han visto condicionadas por la disponibilidad de ACPP, la contraparte local y las autoridades locales. La visita de campo se llevó a cabo en la semana del 8 al 11 de noviembre aunque, en previsión de los posibles problemas de disponibilidad en las fechas de la visita, se realizaron algunas entrevistas en remoto previas a la visita a terreno, para asegurar una recogida de información suficiente que permitiera llegar a hallazgos sólidos. No obstante, no se ha logrado entrevistar a la totalidad de las personas identificadas en la propuesta metodológica, es el caso de: (1) Redouan Brightan et Abdelhak Hajjoui, ambos son los formadores del curso dirigido a las educadoras del preescolar, (2) Fathiya Saidi, la presidenta de la asociación Union de l'Action Féminine (UAF) y (3) las educadoras del preescolar, participantes en las formaciones.

Por último, mencionar que, en términos de impacto, la disponibilidad de datos es muy limitada dado el escaso tiempo transcurrido desde la finalización del proyecto así como, la naturaleza de los cambios a los que éste pretende contribuir que precisan de la confluencia de numerosos factores y de un trabajo intenso y extenso en el tiempo.

5. Contenido de la evaluación:

5.1. Antecedentes y breve descripción del proyecto.

ACPP viene trabajando en el ámbito de la educación en el norte de Marruecos desde el año 2000 siendo, junto con la salud, los dos ejes centrales del trabajo de la entidad en el Rif Marroquí. Desde entonces trabaja con el Ministerio de Educación y organizaciones de la sociedad civil en ámbitos como la mejora de las infraestructuras escolares, el refuerzo de las capacidades del profesorado, la dinamización y participación escolar, y la promoción de la igualdad de género desde el ámbito educativo.

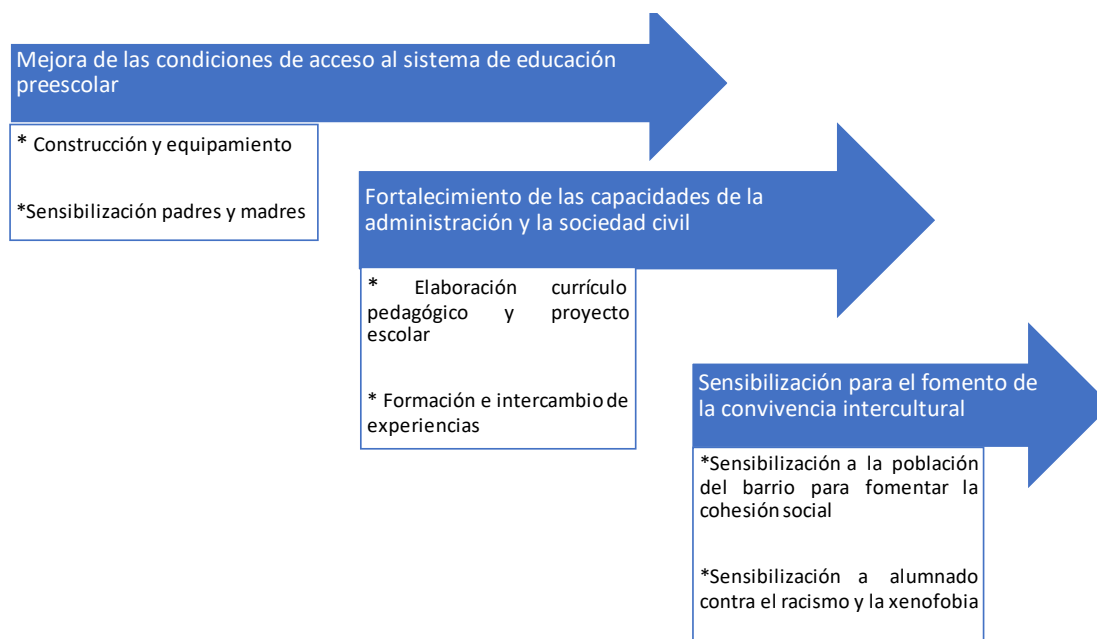
El proyecto responde a dos problemáticas relacionadas, por un lado, con la baja cobertura de escuelas públicas para el nivel de preescolar y por otra, con la alta concentración de población migrante en la región y, concretamente en la ciudad de Tánger, personas que, con independencia de su situación administrativa, tienen derecho a que sus hijos se integren en las clases de enseñanza pública. Esta doble problemática es la que se encuentra en los dos barrios de actuación del proyecto, Mesnana y Boukahlef, donde ACPP viene desarrollando proyectos de promoción de los derechos de la población migrante. Estos barrios concentran el 29% y el 31% respectivamente de la población migrante de la ciudad y solo un 1% de los menores migrantes están escolarizados. En ellos se ubican dos escuelas de primaria, Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, que presentaban necesidades de mejora de habitabilidad, así como, un refuerzo en la cualificación del equipo docente para garantizar una educación preescolar de calidad coeducativa e inclusiva para niños y niñas. Al mismo tiempo se identificó la necesidad de erradicar las discriminaciones intersectoriales que sufre el colectivo migrante, considerando fundamental trabajar en estos barrios espacios de convivencia a través de la escuela, para garantizar el derecho a una educación inclusiva, intercultural e igualitaria para la infancia.

La intervención evaluada tiene como objetivo específico (OE) contribuir a la promoción de espacios de coeducación, interculturalidad y ciudadanía para la consecución real del derecho a la infancia, desde un enfoque de género, en la región de Tánger-Tetuán Alhucemas (TTA). Para ello plantea el logro de 5 resultados esperados (RE):

- RE1: Al mes 18, fortalecidas las capacidades de la administración pública y la sociedad civil para garantizar la accesibilidad al derecho a una educación preescolar de calidad coeducativa e inclusiva para niños y niñas en la región de TTA.
- RE2: Al mes 18, mejoradas las condiciones de acceso de niños y niñas titulares de derecho en situación de vulnerabilidad al sistema de educación preescolar con un enfoque coeducativo e inclusivo en las escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal.
- RE3: Al mes 18, readecuadas las instalaciones de las escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal para el fomento de espacios amigables y sostenibles que promuevan el derecho de una educación preescolar y primaria inclusiva para niños y niñas.
- RE4: Al mes 18, promovidos espacios de reflexión entre comunidades educativas y asociaciones en torno a la convivencia para garantizar el derecho a una educación inclusiva, intercultural e igualitaria para la infancia en los barrios de Mesnana y Boukahlef.
- RE5: Al mes 18, generados mecanismos de prevención y fomento de la convivencia intercultural entre comunidades educativas, asociaciones migrantes y marroquíes para la construcción de una identidad colectiva diversa en los barrios de Mesnana y Boukahlef.

5.1.3. *Cómo: Principales actividades e intervenciones.*

El Proyecto se articula en torno a 3 líneas de intervención o componentes: (1) la mejora de las condiciones de acceso al sistema de educación preescolar; (2) el fortalecimiento de las capacidades de la administración y la sociedad civil para garantizar el derecho a una educación preescolar de calidad coeducativa e inclusiva; (3) la sensibilización para la prevención y el fomento de la convivencia intercultural. Dentro de cada línea de intervención se incluyen diferentes acciones agrupables a su vez en subcomponentes:



5.1.4. *Con qué recursos: Presupuestos y financiadores.*

El proyecto tiene un coste total aprobado de 330.316,00 € con la siguiente estructura de financiación:

Entidad financiadora	Cuantía financiada	%
AACID	300.000,00 €	90,82%
ACPP	810,00 €	0,25%
Asociación AHLAM	2.700,00 €	0,82%
Ministerio de Educación Marroquí	26.802,00 €	8,11%

No se han producido modificaciones sustanciales respecto al presupuesto aprobado como veremos en el análisis de eficiencia.

5.1.5. *Con quién: Mapa de actores.*

En el marco del proyecto se ha trabajado a 3 niveles:

- ✓ Por un lado, a nivel institucional con la Delegación Provincial del Ministerio de Educación Tanger- Assilah (DPMEN), la Academia Regional de Educación de Tánger-Tetuán-Alhucemas y la Comuna de Tánger.

- ✓ Por otro, a nivel de la comunidad educativa (dirección, docentes y padres y madres de alumnado y alumnado) de las escuelas Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal.
- ✓ En tercer lugar, con asociaciones locales que trabajan en los diferentes ámbitos que aborda el proyecto y que han cambiado desde la identificación a la ejecución: Asociación Unión de la Acción Feminista (UAF)- Tánger, l'Organisation des Jeunes Africaines y Association Femmes et Enfants pour l'Education sans Frontières

5.1.6. Cuándo: Marco temporal.

El proyecto se inicia el 19 de octubre de 2019 con una duración inicial prevista de 18 meses (fecha finalización prevista: 18/04/2021). Este plazo se ha extendido hasta el 18 de mayo de 2022 (31 meses en total), siendo este el marco temporal de referencia para la evaluación.

5.2. Resultados de la evaluación.

Para la exposición de los resultados de la evaluación se han agrupado los hallazgos encontrados bajo la pregunta de evaluación a la que dan respuesta y enmarcados en la unidad de análisis a la que corresponden según la matriz de evaluación.

5.2.1. Eficacia

- ✓ *¿Han sido las actividades previstas adecuadas y suficientes para el logro de los resultados?*

El proyecto ejecutado ha sufrido cambios desde la fase de formulación a la de ejecución derivados de diferentes circunstancias:

- Cambio en las asociaciones con las que se desarrollan las campañas previstas en los barrios. La alta movilidad de las personas inmigrantes que viven en los barrios de intervención afecta también a la composición y capacidad de las asociaciones de barrio incluso a su permanencia como organizaciones activas. Estas circunstancias han derivado en un cambio en las asociaciones inicialmente identificadas para trabajar el componente de sensibilización por otras que, en el momento de la ejecución, estaban más activas en los barrios.
- Cambios en el formato de la campaña Veo Veo por restricciones de aforo en los colegios y retrasos en el traslado del material físico de la campaña de España a Tánger, debido a las restricciones derivadas del Covid 19.
- La imposibilidad de realizar los intercambios institucionales previstos de manera presencial debido principalmente a las restricciones de viaje y a problemas de agenda de las instituciones marroquíes.
- La utilización del currículum para preescolar y el manual de educación inclusiva que estaba trabajando UNICEF con el Ministerio de Educación en lugar de elaborar uno propio como estaba previsto inicialmente.

Los cambios en la planificación y la ejecución de algunas actividades, en relación al formato previsto inicialmente, ha afectado en algunos casos al nivel de logro previsto en la fase de formulación y, como veremos más adelante, a los avances alcanzados, tanto a nivel de titulares de derechos como de obligaciones. En este sentido hubiera sido deseable al inicio del proyecto, hacer una reformulación (al menos a nivel de IOV y de actividades) en aquellos temas que ya estaba claro que habían cambiado desde la fase de identificación. Los cambios acontecidos a raíz de la pandemia del COVID 19 no era previsible, pero había otras circunstancias, como el cambio de las asociaciones con las que se iba a trabajar o de las herramientas pedagógicas que se iban a elaborar, que ya estaban aprobadas o en fase de trabajo, que eran conocidas al inicio de la ejecución.

✓ *¿Ha sido necesario abordar cambios sobre la ejecución prevista para adaptarse a la incidencia de factores externos, en su caso?*

El desarrollo del proyecto se ha visto afectado principalmente por las restricciones derivadas de la pandemia del COVID 19, que supuso una parálisis inicial de las actividades a partir de marzo de 2020, y una ralentización de las mismas cuando las restricciones se fueron modificando en función de la evolución del COVID en el país.

El estado de Emergencia Sanitaria, decretado el 19 de marzo del 2020, que tras numerosas prórrogas ha estado en vigor hasta el 30 de agosto de 2022, supuso la implementación en todo el país de medidas restrictivas como: confinamiento, limitación en los desplazamientos, límites en reuniones de más de 10 miembros, cierre de escuelas, etc. Algunas de estas medidas fueron relajándose con el tiempo, como el confinamiento domiciliario o la apertura de espacios comerciales y de ocio. El curso escolar se reanudó de forma presencial el 7 de septiembre de 2020, tanto para centros públicos como privados, desde las guarderías hasta la universidad.

El proyecto contemplaba además de las actividades en Marruecos una serie de acciones que conllevaban traslado de materiales (exposición Veo Veo) y personas (intercambio institucional) fuera del país, algo que se vio afectado de pleno ante el cierre de fronteras decretado por Marruecos.

Además de las restricciones citadas, otras circunstancias con efectos en la ejecución han sido: (1) las elecciones parlamentarias celebradas en septiembre de 2021 que paralizaron durante un mes, por orden de las autoridades competentes, todas las actividades con la población; (2) el retraso en el comienzo del curso escolar 2021-2022 al mes de octubre, debido al COVID 19; (3) los cambios en las autoridades locales, especialmente a nivel de la Comuna y (4) el cambio de dirección en la escuela Mouad Ibn Jabal, que ha influido en ralentizar el inicio de las actividades en este colegio, ya que el nuevo director necesitaba de tiempo para poder implicarse y coordinar las actividades dentro de la escuela, tanto a nivel administrativo como organizativo.

¹ El decreto ley nº2-20-292 del 23 marzo de 2020 relativo a la declaración del estado de emergencia sanitaria para contener la epidemia de Covid-19, han sido las siguientes: (1) Las personas tienen prohibido salir de su lugar de residencia; (2) El desplazamiento de cualquier persona fuera de su lugar de residencia sólo puede tener lugar en casos de extrema necesidad, en este caso: desplazamiento para trabajar, para la compra de productos de primera necesidad, para la atención sanitaria, por motivos familiares y para ayudar a personas en situaciones difíciles; (3) Prohibición de todas las reuniones, asambleas o encuentros de un grupo de personas; (4) Cierre de los centros comerciales y de cualquier establecimiento destinado a recibir al público durante el periodo del estado de emergencia sanitaria.

Todas estas circunstancias, llevaron a una extensión del plazo de ejecución del proyecto a través de 3 ampliaciones de plazo que hicieron que su duración pasara de 18 a 31 meses:

- **1º ampliación de plazo de ejecución:** de oficio, dictada por la AACID a raíz de la situación de la pandemia. Resolución de la directora de la AACID del 15/04/2020, ampliando el plazo de ejecución hasta el 18/08/2021.
- **2ª ampliación de plazo de ejecución:** el 22/12/2020 ACPD solicita una ampliación de 3 meses del plazo de ejecución (hasta el 18/11/2021) aceptada por la AACID con fecha 31/01/2021.
- **3ª ampliación de plazo de ejecución:** el 15/10/2021 se solicita una nueva ampliación de plazo de 6 meses aprobada por la AACID con fecha 25/10/2021. Con esta nueva ampliación el plazo de finalización del proyecto se sitúa en el 18/05/2022.

✓ *¿El logro de los resultados ha permitido el logro de los OE?*

Siguiendo la lógica utilizada en la propuesta metodológica abordaremos el nivel de logro alcanzado por componentes del proyecto indicando el RE al que corresponden e incluyendo como anexo 3 la matriz de planificación con los IOV alcanzados según el equipo de evaluación.

1. **Componente de Mejora de las condiciones de acceso al sistema de educación preescolar** (se corresponde con los RE2 y RE3). Bajo este componente se plantean 2 líneas de trabajo:

- ✓ Construcción y equipamiento del preescolar y mejora de distintos espacios en la escuela de Al Irfane y en la escuela de Mouad Ibnou Jabal.
- ✓ Sensibilización padres y madres sobre el derecho a la educación de los menores migrantes y la importancia de la escolarización.

En el marco del proyecto se ha llevado a cabo la **construcción** de 2 bloques de aulas de preescolar y 2 aseos en cada una de las escuelas. Adicionalmente, se han construido rampas de acceso y nivelación de espacios de juego para personas con movilidad reducida, así como rampas de acceso a las aulas de la primera planta y mejora de los baños de ambas escuelas. La certificación y entrega de las obras a la DPMEN se realiza en mayo de 2022 coincidiendo con la finalización del proyecto.

Durante la recogida de datos se realizaron visitas a las escuelas comprobando que las obras se encuentran finalizadas, así como la calidad de las infraestructuras. El modelo de la construcción elegido para las aulas de preescolar es moderno, funcional y respetuoso con el medioambiente, con mucha iluminación por la instalación de grandes ventanales. Los planos de las obras fueron consultados con la DPMEN, que dio su visto bueno y aprobación antes de iniciar las obras. Además de las obras del preescolar, se han realizado reformas en los baños de los dos colegios y la adecuación de los patios interiores para favorecer espacios adecuados de recreo y zona de juego para el alumnado. En estos espacios se han incluido arriates para sembrar plantas y árboles. En la escuela Al Irfane, se están sembrando especies autóctonas y se está haciendo un seguimiento continuo por el club de medioambiente de la escuela. En el caso de la escuela Mouad Ibnou Jabal, las actuaciones se han limitado a una pequeña plantación. La visita a los centros ha permitido comprobar que todas las construcciones se encuentran terminadas y están

en buen estado. Todas cuentan con un panel con los logos de los financiadores, en cumplimiento de las normas de visibilidad de la AACID.

El **equipamiento** de las instalaciones del preescolar forma parte de la contribución de la DPMEN de Tánger-Assilah en el proyecto. En las fechas de visita a terreno se encontraba totalmente equipado el preescolar de la escuela Al Irfane, en muy buen estado y funcionando. En el caso del preescolar de la escuela Mouad Ibnou Jabal, el mobiliario aún no se había instalado en las aulas por retrasos debido a problemas burocráticos tal y como aseguró el jefe del servicio de equipamiento de la DPMEN.

En relación a las **actividades de sensibilización**, se han realizado un total de 6 charlas (3 en cada uno de los centros escolares) **dirigidas a padres y madres** sobre la importancia de la educación preescolar y la corresponsabilidad en la educación de niños y niñas que se realizaron entre febrero y marzo del 2021. Igualmente, en abril y junio de 2021 tuvieron lugar las charlas (1 en cada barrio) dirigidas a madres y padres migrantes residentes en los barrios de Boukhalef y Mesnana sobre el derecho a la educación de los menores migrantes y la importancia de la escolarización.

El nivel de cumplimiento de los IOV asociados a este componente ha sido el siguiente:

RE	IOV esperado	IOV alcanzado	Fuentes
2	I1.R2: Construido 1 bloque de 130 m2 de 2 aulas y 2 aseos con criterios bioclimáticos pasivos y de accesibilidad para personas con movilidad reducida para impartir docencia de educación de preescolar en la escuela Al Irfane, mes 12.	Construido 1 bloque de 130 m2 de 2 aulas y 2 aseos para educación preescolar en la escuela Al Irfane.	Certificado de obra; Estudios técnicos y planos; Acta de cesión de las infraestructuras a la Delg. Educ.; Dossier fotográfico; observación directa durante visita de campo.
	I2.R2: Construido 1 bloque de 130 m2 de 2 aulas y 2 aseos con criterios bioclimáticos pasivos y de accesibilidad para personas con movilidad reducida para impartir docencia de educación de preescolar en la escuela Mouad Ibnou Jabal, mes 12.	Construido 1 bloque de 130 m2 de 2 aulas y 2 aseos para educación preescolar en la escuela Mouad Ibnou Jabal.	Certificado de obra; Estudios técnicos y planos; Acta de cesión de las infraestructuras a la Delg. Educ.; Dossier fotográfico; observación directa durante visita de campo.
	I3.R2: Aumentados los recursos públicos dedicados a la mejora de la equipación preescolar de las escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 14. Valor esperado: 35 aulas de primaria y 4 aulas de preescolar equipadas por el Ministerio en las 2 escuelas.	35 aulas de primaria y 4 de preescolar equipadas por el Mº de Educación en las escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal.	Certificado de equipamiento aportado por el Ministerio de Educación; Acta de recepción de dirección de centro; Dossier fotográfico; observación directa durante visita de campo.
	I4.R2: Aumentada en 120 plazas la oferta pública de plazas gratuitas de matriculación para educación	Aumentadas en 120 plazas la oferta de plazas en preescolar:	Informes de las direcciones sobre el número de plazas

	preescolar con enfoque coeducativo e inclusivo en la provincia Tánger-Assilah, mes 14	60 plazas adicionales a las 30 que ya disponía en la escuela Al Irfane y 60 plazas en Mouad Ibnou.	escolares disponibles por etapa a la finalización del proyecto
2	15.R2: 120 familias (40% padres) de los barrios de Mesnana y Boukhalef informados sobre la importancia de la educación preescolar y la corresponsabilidad en la educación de niños y niñas en los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 16.	120 padres y madres: 62 padres y madres en Mouad Ibnou Jabal (20 hombres) y 60 madres en Al Irfane.	Informe de la dirección del centro; Informe del coordinador del proyecto; Sondeo inicial y final.
	16.R2: 50 madres y padres migrantes residentes en los barrios de Boukhalef y Mesnana informadas sobre el derecho a la educación de los menores migrantes y la importancia de la escolarización en los 2 centros educativos, mes 17.	56 padres y madres y 2 menores de los dos barrios son informados sobre el derecho a la educación de los menores migrantes y la importancia de la escolarización.	Informe de la dirección del centro; Informe de la coordinadora del proyecto; Sondeo inicial y final.
3	11.R3: Mejorada la accesibilidad de las entradas y zonas de juego para niños y niñas con movilidad reducida de los ciclos de preescolar y primaria de los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 12.	Mejorada la accesibilidad de las entradas y área de juegos y baños de los ciclos de preescolar y primaria en los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal	Certificado de obra; Estudios técnicos y planos definitivos; Dossier fotográfico; observación directa durante visita de campo.
	12.R3: Mejorado el acceso a las aulas y a los sanitarios de los niños y niñas con movilidad reducida del ciclo de primaria de los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 12.	Mejorado el acceso a las aulas y a los sanitarios de los niños y niñas con movilidad reducida del ciclo de primaria de los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal	Certificado de obra; Estudios técnicos y planos definitivos; Dossier fotográfico; observación directa durante visita de campo.
	13.R3: Mejorado el acceso condiciones higiénicas sanitarias de calidad para 1220 niñas y 1233 niños del ciclo de primaria de los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 12	Rehabilitados 2 bloques sanitarios de los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal.	Certificado de obra; Estudios técnicos y planos definitivos; Dossier fotográfico; observación directa durante visita de campo.

3	14.R3: Naturados los espacios de juego de 1220 niñas y 1233 niños y 65 docentes (51 mujeres) del ciclo de primaria y los futuros 120 niños/as de preescolar de los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 14	Arreglados los patios de las dos escuelas, habilitando un espacio de arriates para sembrar plantas y árboles.	Certificado de obra; Estudios técnicos y planos definitivos; Dossier fotográfico; observación directa durante la visita de campo.
	15.R3: Creadas herramientas escolares para el cuidado y mantenimiento de los espacios y la vegetación autóctona plantada en los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 17.	Creado 1 comité de gestión para el cuidado y mantenimiento de los espacios y la vegetación autóctona plantada en Al Irfane.	Memoria de dirección de centro sobre actividades realizadas; Entrevista a las profesoras miembros del comité en Al Irfane.

Atendiendo al grado de cumplimiento de los IOV correspondientes a este componente se concluye que se han logrado alcanzar todos los IOV previstos correspondientes al RE2, así como los IOV del RE3 relativos a la mejora de las condiciones de acceso al sistema de educación en las escuelas Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal.

2. **Componente de Fortalecimiento de las capacidades de la administración y la sociedad civil** (se corresponde con el RE1 y parte del RE4). Bajo este componente se ha trabajado en dos líneas:

- Por un lado, la generación de herramientas, como un currículo pedagógico para educadores/as de preescolar y un plan de centro o proyecto educativo por escuela.
- La formación de diferentes perfiles (inspectores, profesores, educadores de preescolar) y el intercambio de experiencias entre instituciones españolas y marroquíes vinculados al sistema de educación preescolar.

En abril de 2021 se crea la **célula pedagógica** como espacio de trabajo y coordinación para mejorar la calidad de la enseñanza preescolar. La célula está compuesta por representantes de asociaciones como ACP, AHLAM, la UAF y dos asociaciones que trabajan en el ámbito de preescolar, representantes de la DPMEN de Tánger (la responsable del servicio de educación preescolar y al responsable de educación inclusiva), y expertos externos (un sociólogo experto en migración y un inspector pedagógico). Según las FV aportadas dicha célula se reúne un total de 5 ocasiones entre abril del 2021 y marzo del 2022.

Uno de los temas que tenía previsto trabajar la célula era la elaboración de un **currículo pedagógico** para formar a educadores/as de preescolar. A las personas que trabajan como educadores/as únicamente se les exige el requisito de tener el diploma de bachillerato, pero no realizan ningún concurso de contratación o formación y prácticas en centros de preparación del profesorado. Tan solo reciben, normalmente, una formación básica por parte de la DPMEN de pocas sesiones, comenzando a trabajar en los centros de preescolar contratados a través de asociaciones o fundaciones que reciben subvenciones del Ministerio de Educación para tal fin. Hasta la fecha de formulación del proyecto no existía un material de formación unificado para estas formaciones y es lo que se pretendía lograr con el currículo pedagógico integrando además una perspectiva inclusión.

Mientras la célula pedagógica se reunía para estudiar y elaborar el documento, a nivel nacional, el Ministerio junto con UNICEF ya estaba trabajando en el proyecto de creación de una guía pedagógica de educación preescolar para adoptar y aplicar en todo el país. Esta guía está disponible en todas las Academias Regionales de Educación y constituye una referencia para todos los centros escolares para la programación anual de sus actividades y la planificación de las unidades didácticas y herramientas de trabajo con los más pequeños. Además de la guía pedagógica, el Ministerio junto con UNICEF, preparó en enero de 2022 una guía de educación inclusiva en preescolar que servirá también de base para el trabajo de las educadoras/es en los centros de preescolar. Dado que ya se contaba con este documento la célula trabajó en la elaboración de una guía simplificada de educación inclusiva con perspectiva de género que será el documento de referencia a utilizar en las formaciones que lleve a cabo la DPMEN de Tánger junto a AHLAM en el curso 2022-2023, que se encuentra en proceso de validación por las autoridades educativas.

En el marco del proyecto se ha trabajado también en la elaboración de un **proyecto educativo de centro o plan de centro**. Previo a la elaboración de los proyectos educativos se ha llevado a cabo una formación específica a los equipos docentes y directivos de las dos escuelas. Las formaciones han tratado de enfocarse en la preparación de un proyecto educativo integral que tenga en cuenta la perspectiva de género, diversidad cultural y el medioambiente.

Durante las entrevistas mantenidas con los equipos directivos y docentes de las dos escuelas, estos han manifestado contar con conocimientos sobre lo que significa un proyecto educativo inclusivo y reconocen que la formación les ha fortalecido en este sentido. Los proyectos educativos elaborados en el marco proyecto, vigentes de 2021 a 2023, incluyen algunos elementos de un proyecto inclusivo, especialmente el proyecto de la escuela Al Irfane en el sentido de utilizar un lenguaje inclusivo e incorporar actividades de teatro y cine sobre las temáticas de igualdad, diversidad cultural y medioambiente. En el caso de la escuela Mouad Ibnou Jabal, el proyecto incluye entre sus prioridades habilitar un itinerario de educación en valores. En ambos casos se echa en falta la inclusión en el diagnóstico de la escuela la temática de la diversidad del alumnado y el barrio en el que están ubicadas así como un mayor detalle de las actividades a realizar.

En cuanto a la **formación de los/as educadores/as de preescolar** realizada en el marco del proyecto, ésta ha venido a completar a la formación básica que realiza el Ministerio de Educación con un programa de formación específico sobre coeducación, innovación pedagógica, psicología de la infancia y prácticas de integración. En la formación han participado educadores de preescolar en activo de diferentes centros escolares a lo largo de 5 sesiones (25 horas en total). Igualmente se ha realizado una **formación dirigida a responsables de los servicios de preescolar públicos** con el objetivo de mejorar sus competencias para la buena gestión y seguimiento del sistema de educación preescolar en Tánger.

Además de las formaciones citadas, se ha realizado una **formación para docentes** de los centros de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal en materia de migración y género. En ellas han participado un total de 71 personas, 6 personas más de las previstas en la formulación. La capacitación se ha desarrollado en jornadas de tres días para cada escuela: en la escuela Al Irfane la formación se realizó en octubre de 2021 y ha beneficiado a 26 docentes, en la escuela Mouad Ibnou Jabal en noviembre de 2021 participando un total de 45 docentes. El contenido de la formación se ha centrado en concienciar a los docentes sobre los roles y estereotipos de género, capacitarlos en migración y diversidad cultural y dotarles de técnicas y herramientas pedagógicas para usar en

las clases, asegurando con ellas una enseñanza equitativa e inclusiva que tiene en cuenta las particularidades de todo el alumnado.

Por último, el proyecto contemplaba la realización de un **intercambio de experiencias** entre políticos/as marroquíes y españoles/as para conocer y aplicar aprendizajes en el proceso de desarrollo del modelo marroquí de educación preescolar. Debido a las restricciones de viaje derivadas de la pandemia del COVID 19 el encuentro se programa en dos partes, un encuentro online con la participación de un representante de la DPMEN en unas jornadas (Diálogo a 14 km) organizadas por ACPP en el marco de otro proyecto en el campo de Gibraltar² como paso previo y preparatorio para el II Encuentro de representantes marroquíes en Andalucía, planificado para mayo de 2022 cuando las fronteras se abren. Este segundo encuentro es suspendido en último momento por problemas de agenda de las autoridades marroquíes.

El encuentro realizado en el marco de Diálogo a 14 km tenía como objetivo intercambiar y conocer las estrategias de instituciones públicas y acciones de asociaciones locales para favorecer la convivencia pacífica y la inclusión en ambas orillas, así como conocer las experiencias de participación de 4 centros educativos en proyectos de Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo, entre ellos Al Irfane y Mouad Ibnu Jabal. En el marco del encuentro hubo una mesa en la que participó el jefe de servicio de asuntos educativos y pedagógicos de la DPMEN.

El nivel de cumplimiento de los IOV vinculados a este componente ha sido el siguiente:

RE	IOV esperado	IOV alcanzado	Fuentes
1	I1.R1: Activado un espacio de trabajo y coordinación entre instituciones y sociedad civil para el abordaje de la mejora de la calidad de la educación preescolar pública con enfoque coeducativo e inclusivo, mes 4. Valor esperado: Al menos 8 personas 50% mujeres (instituciones y sociedad civil) constituyen célula pedagógica.	Creada una célula formada por 10 personas (6 mujeres y 4 hombres) de la sociedad civil, instituciones y personas expertas.	Acta de constitución de la célula; Copias de las actas de las reuniones.
	I2.R1: Incorporada una asociación especialista en género en el espacio de trabajo entre instituciones y sociedad civil para garantía de la inclusión del enfoque de género en el diseño de herramientas pedagógicas de la educación preescolar pública, mes 4.	1 asociación especializada en género (UAF) asesora en las reuniones de la célula pedagógica.	Acta de constitución de la célula; Copias de las actas de las reuniones. Memoria elaboración; Guía simplificada hecha por la célula.
	I3.R1: Generado un intercambio de experiencias entre instituciones marroquíes y andaluzas para replicar	Realizado 1 encuentro virtual en el marco de las	Informe de la coordinadora que contiene: Dossier

² “Acercando Mundos. Educación para el Desarrollo e Intercambio Cultural entre centros educativos de Marruecos y Andalucía”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

	<p>aprendizajes andaluces en el proceso de desarrollo del modelo marroquí de educación preescolar con enfoque coeducativo e inclusivo, mes 8</p> <p>Valor esperado: Al menos 3 responsables políticos marroquíes mantienen reunión con responsables en Andalucía</p>	<p>jornadas “Dialogo a 14 km”</p>	<p>fotográfico; Programa del intercambio; Dossier de prensa; entrevistas con personal ACPP.</p>
1	<p>I4.R1: Elaboradas herramientas de manera participada para el diseño de un modelo pedagógico común de la educación preescolar con enfoque coeducativo e inclusivo, mes 12.</p> <p>Valor esperado: 1 currículo para la ed. Pública preescolar elaborado por la célula pedagógica.</p>	<p>1 currículo para la educación pública preescolar elaborado por el Mº y por UNICEF.</p> <p>En el marco del proyecto se elabora una Guía simplificada de educación inclusiva con perspectiva de género que será el documento de referencia a utilizar en las formaciones que lleve a cabo la DPMEN de Tánger junto a AHLAM en el curso 2022-2023</p>	<p>Memoria elaboración de la guía simplificada; Guía simplificada de educación inclusiva, currículo pedagógico, entrevista con técnicos de la DPMEN .</p>
	<p>I5.R1: Difundido entre 30 actores públicos y 10 medios de la región el nuevo currículo pedagógico innovador con enfoque coeducativo e inclusivo para docentes de educación preescolar, mes 13.</p> <p>Valor esperado: 1 currículo presentado ante los medios y actores públicos en la región.</p>	<p>41 personas (asociaciones locales, colegios y medios) asisten a las jornadas de presentación del currículo elaborado por el Mº y UNICEF en mayo de 2022</p>	<p>Listado de asistentes; Dossier fotográfico.</p>
	<p>I6.R1: 16 responsables de los servicios de preescolar públicos mejoran sus competencias para la buena gestión y seguimiento del sistema de ed. preescolar pública en la región de TTA, mes 15.</p>	<p>Una media de 17 personas formadas (10 hombres y 7 mujeres) en buena gestión con un enfoque coeducativo e inclusivo (5 sesiones).</p>	<p>Listado asistentes; Plan de formación; Memoria de formaciones; Evaluación inicial y final; Dossier fotográfico.</p>

	<p>17.R1: 63 educadoras del ámbito preescolar público de la provincia de Tánger-Assilah mejoran sus competencias para la aplicación del nuevo currículo, mes 17.</p>	<p>63 educadores/as de preescolar (1 grupo de 31 y otro de 32) formadas sobre coeducación, innovación pedagógica, psicología de la infancia y prácticas de integración a lo largo de 5 sesiones.</p>	<p>Listado asistentes; Plan de formación; Memoria de formaciones; Evaluación inicial y final; Dossier fotográfico.</p>
4	<p>11.R4: Reforzadas las competencias de 65 docentes (51 mujeres) sobre roles de género y migración, en las escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 5.</p>	<p>71 docentes (51 mujeres) formados sobre roles de género y migración.</p>	<p>Listado asistentes; Plan de formación; en árabe Memoria de formaciones; Evaluación inicial y final; Dossier fotográfico; entrevistas con docentes.</p>
	<p>12.R4: 65 docentes (51 mujeres) de los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal disponen de herramientas para trabajar sobre convivencia, prejuicios y roles de género, mes 6.</p> <p>Valor esperado: 1 guía didáctica y pasaportes para trabajar convivencia, prejuicios y roles de género.</p>	<p>1 guía didáctica y pasaportes para trabajar convivencia, prejuicios y roles de género entregados a los centros educativos.</p>	<p>Ejemplar guía didáctica y pasaporte Veo Veo; Informe del educador/a; Certificado de recepción de material educativo.</p>
	<p>15.R4: Incorporado el enfoque de género en el proyecto curricular de los centros de educación de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, mes 18.</p> <p>Valor esperado: Los 2 centros disponen de 1 proyecto educativo con enfoque coeducativo e inclusivo.</p>	<p>Los 2 centros disponen de 1 proyecto educativo con elementos de enfoque coeducativo.</p>	<p>Copia del proyecto educativo; Actas del consejo de gestión de elaboración del proyecto; Informe de actividad; Informes de elaboración de los proyectos educativos; Entrevistas a directores y profesorado de los centros.</p>
	<p>16.R4: Activado el plan de centro de coeducación e interculturalidad en los 2 centros educativos, mes 18.</p> <p>Valor esperado: Al menos 2 acciones coeducativas e interculturales realizadas.</p>	<p>Según informe de la coordinadora se han realizado: 19 cine foros sobre diversidad cultural, igualdad de género y DDHH, Protección del medioambiente; 3 jornadas sobre convivencia pacífica;</p>	<p>Copias de los proyectos educativos; Informes de elaboración de los proyectos educativos, entrevistas a directores de los centros educativos.</p>

		2 semanas de puertas abiertas sobre educación inclusiva; 4 jornadas de reciclaje y de 2 jornadas de reforestación.	
--	--	--	--

Teniendo en cuenta lo expuesto el nivel de cumplimiento de los IOV ha sido desigual. Se observa un nivel de cumplimiento muy alto en lo relativo a las actividades de formación y más limitado en lo relativo a los intercambios institucionales (por la realización parcial de las actividades inicialmente previstas) o a las herramientas/documentos que estaba previsto elaborar en el marco del proyecto, en el caso del curriculum pedagógico inclusivo porque ya estaba en fase de elaboración por parte de otras instituciones y en el caso de los proyectos educativos de centro porque la inclusión en ellos del enfoque inicialmente previsto aún es incipiente.

3. Componente de Sensibilización para el fomento de la convivencia intercultural (se corresponde con el RE5). Bajo este componente se han realizado actividades de:

- Sensibilización a la población del barrio para fomentar la cohesión social
- Sensibilización al alumnado contra el racismo y la xenofobia.

La sensibilización a la población del barrio para fomentar la cohesión social ha tenido dos vertientes, una con acciones dirigidas a la población de los dos barrios de Mesnana y Boukhlelf y otra con acciones destinadas al alumnado de las dos escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal.

Con el alumnado el trabajo se ha realizado con el material de la campaña de sensibilización Veo Veo realizado por ACPP en Andalucía en el marco de un proyecto de sensibilización financiado por AACID. Las sensibilizaciones tenían como objetivo generar conciencia contra el racismo y la xenofobia y aproximar a los/as beneficiarios/as de la misma a los conceptos de convivencia, prejuicios y roles de género para fomentar una buena convivencia y el respeto a la diversidad en los espacios compartidos, tanto en la escuela como en el barrio.

La idea inicial consistía en trasladar los equipos y materiales de la campaña desde España para realizar el montaje de la exposición en los centros educativos de Irfane y Mouad Ibnou Jabal, donde permanecerían un tiempo, para realizar las actividades que propone la exposición y usando las guías didácticas y pasaportes que la acompañan. Las restricciones derivadas del Covid-19, en cuanto a movilidad y aforos, sumado a los retrasos en el traslado de la exposición de España a Marruecos hicieron que se optara por cambiar el formato de la campaña y realizarla de forma virtual utilizando las guías didácticas y pasaportes, pero proyectando las imágenes de la exposición en las aulas. Se han realizado varias sesiones de sensibilización con el alumnado de las dos escuelas comenzando por los de 5º y 6º curso, por su mayor capacidad de comprensión y asimilación de conceptos. Después se realizaron sesiones con 3ª y 4º curso, con mayor apoyo del profesorado y por último los y las docentes trabajaron en sesiones más simplificadas con 1er y 2º curso.

En lo referente a las sensibilizaciones realizadas con carácter general en el barrio, en enero de 2022 se crea un grupo de trabajo formado por personas de ACPP, AHLAM, los dos centros

educativos, las AMPAS de los centros, la Organización de Jóvenes Africanos, OJA, la Asociación por la Mujer y la infancia por una Educación sin límites, la Asociación Al Qamar y la Asociación iniciativa por la formación, la integración y el desarrollo. El objetivo del grupo es desarrollar una campaña de sensibilización para promover la cohesión social en el barrio. El grupo se reúne en 2 ocasiones, aparte de la constitución, una primera en febrero para seleccionar los perfiles de las personas que van a participar en historias de vida y una segunda en marzo donde se decide la fecha de la exposición y las entidades a invitar.

La exposición se instaló en 10 de mayo en la escuela de Al Irfane y el 12 de mayo en la escuela Mouad Ibn Jabal. Fue visitada por alumnado, profesorado, padres y madres y personas de asociaciones del barrio. Se aprovechó la exposición en las dos escuelas para generar debates sobre experiencias reales del proceso de inmigración de diferentes personas que se han instalado en el barrio. Esto ha servido a los vecinos/as para conocerse e interactuar. Por otra parte, para el profesorado de las escuelas, ha sido un aprendizaje vivencial llevado a las aulas, que les ha servido para enseñar al alumnado a través de hechos e historias reales. Según las conversaciones mantenidas con el profesorado de las dos escuelas, este tipo de aprendizaje es mucho más efectivo con el alumnado ya que se involucran más y se interesan por la temática.

Asimismo, se ha realizado una campaña de debate y sensibilización en torno a la exposición de Historias de la Vida con fecha de 14 de mayo 2022 en el espacio de jóvenes de la comuna urbana de Tánger. De esta última campaña, se han beneficiado las familias de los dos barrios (Mesana y Boukhalef). Los participantes en la sensibilización han ascendido a 105 personas (66 son mujeres), según la información que aparece en la memoria de las sensibilizaciones.

El nivel de cumplimiento de IOV asociados a este componente ha sido el siguiente:

RE	IOV esperado	IOV alcanzado	Fuentes
4	I3.R4: 1220 niñas, 1233 niños, 65 docentes (51 mujeres) y 244 padres y madres debaten en torno a conceptos de convivencia, prejuicios y roles de género a través de la exposición educativa Veo Veo en los 2 centros educativos, mes 12.	Alumnado de 3º a 6º de primaria de 2 centros educativos participa en las actividades de la exposición Veo Veo.	Dossier fotográfico; Certificado centro de grupos escolares, Memoria del educador/a.
	I4.R4: Al menos 80 personas (40% hombres) pertenecientes a 4 asociaciones locales de Tánger se aproximan a conceptos de convivencia, prejuicios y roles de género a través de la exposición educativa Veo Veo en los 2 centros educativos, mes 12.	4 asociaciones locales (80 personas) participan en la visita a la exposición	Certificado de visitas de las asociaciones; Informe del animador/a; informe de evaluación.
	I1.R5: Activado un espacio de trabajo y coordinación de asociaciones locales de personas marroquíes, de migrantes, AMPAS y comuna para fomento de la cohesión social en los barrios de los 2 centros educativos, Boukahlef y Mesnana, mes 10.	Creado grupo de trabajo en enero de 2020 formado por 18 personas (9 mujeres).	Acta constitución; Actas de reuniones; Dossier fotográfico.

	Valor esperado: 18 personas (50% mujeres) activan un grupo de convivencia y cohesión social en los barrios.		
5	12.R5: Puestos en valor al menos la historia de vida de 10 personas marroquíes (5 mujeres) de los barrios de Mesnana y Boukhalef en torno a su proceso de participación y convivencia en el barrio, mes 16.	Realizada una campaña mostrando historias de vida de 5 personas marroquíes (4 mujeres).	Muestra de material fotográfico; Historias de vida recogidas; Informe del promotor.
	13.R5: Puestos en valor al menos la historia de vida de 10 personas migrantes (5 mujeres) de los barrios de Mesnana y Boukhalef en torno a su proceso de migración y su experiencia de vida, mes 16.	Realizada una campaña mostrando historias de vida de 10 personas migrantes (9 mujeres).	Muestra de material fotográfico; Historias de vida recogidas; Informe del promotor.
	14.R5: Diseñada una herramienta didáctica y de sensibilización ciudadana con enfoque de género para puesta en valor de la riqueza que la diversidad cultural genera en el proceso de desarrollo de los barrios de Mesnana y Boukhalef, mes 16.	1 exposición de fotos hecha por el grupo de cohesión ciudadana con testimonio de 15 vecinos/as (barrios de Tánger y Nador).	Muestra de material fotográfico; Historias de vida recogidas; Informe del promotor.
	15.R5: Incorporada una asociación experta en género en el espacio de trabajo de cohesión ciudadana para garantía de la inclusión del enfoque de género en el diseño de herramientas didáctica y de sensibilización, mes 10.	1 asociación especializada en género asesora reuniones de la célula educativa (no el grupo de trabajo para las actividades de sensibilización).	Acta de constitución célula pedagógica, acta de reuniones célula.
	16.R5: Al menos 50 personas (30 mujeres) debaten en torno a la diversidad cultural como motor de riqueza del barrio y la creación de zonas de convivencia seguras para niños y niñas de Mesnana y Boukhalef, mes 18.	50 personas asisten a la exposición Historias de vida en mayo de 2022.	Listado de participantes; Informe del educador/a; Dossier fotográfico.
	17.R5: Al menos 100 personas (60 mujeres) debaten en las 2 comunidades educativas sobre la diversidad cultural como motor de riqueza del barrio y la creación de zonas de convivencia diversas para niños y niñas de los barrios de Mesnana y Boukhalef, mes 18.	105 personas (66 mujeres) acuden a la exposición de Historias de vida: 55 (30 mujeres) personas en Boukhalef y 50 personas (36 mujeres) en Mesnana.	Listado de participantes; Informe del educador/a; Dossier fotográfico.

A la luz de las FV consultadas y las entrevistas mantenidas se puede concluir que se han realizado las actividades previstas en el marco de este componente, aunque con cambios en el formato inicialmente previsto de algunas de ellas. Las actividades se han concentrado al final de la ejecución lo que dificulta valorar el impacto logrado con las mismas en la población destinataria y, en algunos casos, no ha sido posible verificar de manera robusta la cobertura de población alcanzada por ausencia de datos al respecto.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto en cuanto al nivel de logro de los RE el **nivel de consecución de IOV del OE** ha sido el siguiente:

IOV esperado	IOV alcanzado	Fuentes
<p>I1.OE: Validado un marco normativo público por instituciones y sociedad civil para la implementación de una educación preescolar con enfoque coeducativo e inclusivo en la región de TTA, mes 13..</p> <p>Valor esperado: En vigor una normativa curricular pública coeducativa e inclusiva de Preescolar en la región TTA.</p>	<p>Existe una normativa curricular elaborada por el M^o y por UNICEF. En el marco del proyecto se elabora una Guía simplificada de educación inclusiva con perspectiva de género que será el documento de referencia a utilizar en las formaciones que lleve a cabo la DPMEN de Tánger junto a AHLAM en el curso 2022-2023.</p>	<p>Currículo final aprobada para la región TTA; Memoria del proceso de elaboración; Guía simplificada de educación inclusiva con perspectiva de género.</p>
<p>I2.OE: Mejorada la cualificación profesional de 79 profesionales educativos para la implementación de la Ed Preescolar Pública con enfoque coeducativo e inclusivo en la región de TTA, con especial incidencia en la provincia de Tánger-Assilah, mes 17</p> <p>Valor esperado: 79 profesionales de la Educación Preescolar con formación en coeducación preescolar con enfoque inclusivo.</p>	<p>79 profesionales de la Educación Preescolar (63 educadores y 16 inspectores) con formación en coeducación preescolar con enfoque inclusivo.</p>	<p>Plan de formación; Memoria de formaciones.</p>
<p>I3.OE: Aumentada en 120 plazas la oferta pública de plazas gratuitas de matriculación para educación preescolar con enfoque coeducativo e inclusivo en la región TTA, mes 14</p> <p>Valor esperado: 7710 plazas gratuitas de matriculación para educación preescolar pública disponibles</p>	<p>Aumentadas en 120 plazas la oferta de plazas en preescolar: 60 plazas adicionales a las 30 que ya disponía en la escuela Al Irfane y 60 plazas en Mouad Ibnou.</p>	<p>Informe dirección centros escolares de la intervención.</p>
<p>I4.OE: Validado un programa coeducativo por la comunidad educativa de las escuelas de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, en la comuna de Tánger, mes 18</p>	<p>2 proyectos educativos elaborados incorporando elementos de enfoque coeducativo.</p>	<p>Proyectos Educativos aprobado; Memoria de</p>

Valor esperado: Los proyectos educativos de los 2 centros de intervención incorporan el enfoque coeducativo.		formaciones para su elaboración.
I5.OE: 2852 personas (2453 menores) acceden a espacios de reflexión en 2 centros educativos sobre convivencia para garantizar el derecho a una educación inclusiva, intercultural e igualitaria entre niños y niñas en los barrios de Mesnana y Boukhalef, mes 12.	Según informe de la coordinadora del proyecto 2460 alumnos/as (1.157 niñas), 71 profesores/as /51 mujeres y 80 personas del barrio participan en la campaña Veo Veo.	Informe coordinador proyecto sobre Veo Veo.
I6.OE: 2768 personas (1421 mujeres) mejoran su percepción sobre la aportación de la diversidad cultural y de las mujeres al desarrollo de los barrios de Mesnana y Boukhalef , mes 18.	Según informe de la coordinadora del proyecto 2460 alumnos/as (1.157 niñas), 71 profesores/as /51 mujeres y 50 personas del barrio participan en la campaña Historias de vida.	Informe de la campaña; Muestra del material; Dossier fotográfico.

Al igual que ocurre con los RE, el cumplimiento de los IOV correspondientes sido desigual, alcanzando un 100% de consecución en lo relativo al aumento de las plazas de preescolar y a la formación de profesionales, un menor grado de cumplimiento en el caso de las herramientas pedagógicas y los proyectos educativos y un nivel de cumplimiento difícil de valorar en lo relativo a la participación del alumnado y la población del barrio con las FV disponibles.

✓ *¿Se ha atendido a la población beneficiaria inicialmente prevista?*

A continuación, se incluye un cuadro recopilatorio de la población beneficiaria prevista y alcanzada en los diferentes bloques de actividades ejecutadas en el proyecto.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN		
	Nº ESPERADO	Nº ALCANZADO (según FV)
Educadores/as preescolar	63	63
Responsables de los servicios de preescolar públicos formados en buena gestión del sistema de educación preescolar con un enfoque coeducativo e inclusivo	16	17
Docentes formados en género y migración	65	71
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN		
Campaña Veo Veo alumnado	2453	No queda claro el nº en las FV
Campaña Veo Veo padres y madres	244	No queda claro el nº en las FV
Campaña Veo Veo Docentes	65	No queda claro el nº en las FV
Campaña historias de vida	100	105

A los grupos de población mencionados habría que añadir los alumnos y alumnas finalmente beneficiados por la rehabilitación de sus escuelas que han ascendido a un total de 2883, de los cuales 1033 (542 niñas) son alumnos de la escuela Al Irfane y 1850 (981 niñas) son alumnos de la escuela Muad Ibnou Jabal. Además, de la construcción de las aulas de preescolar de la escuela Al Irfane están beneficiando actualmente a un total de 79 alumnos/as (44 niñas), mientras que el preescolar de la escuela Mouad Ibnou Jabal, beneficiará en el próximo curso a un total de 60 alumnos/as.

5.2.2. Eficiencia

✓ ¿El programa contaba con un presupuesto bien estructurado?

El presupuesto inicialmente previsto se ha mantenido a lo largo de la ejecución, sin que se hayan producido cambios entre las partidas presupuestarias inicialmente previstas, a pesar del tiempo transcurrido entre la formulación y el inicio de la ejecución, así como de la subida de precios experimentada tras la pandemia del covid19. Ello lleva a concluir que el presupuesto del proyecto tenía un diseño adecuado para abordar las actividades previstas.

PARTIDA DE GASTO	% DEL GASTO TOTAL PREVISTO	% DEL GASTO TOTAL EJECUTADO
Construcción	35,82%	36,38%
Personal (local, expatriado y sede)	35,81%	35,80%
Gastos Indirectos	9,08%	9,07%
Viajes, estancias y dietas	6,28%	6,10%
Servicios técnicos	4,82%	4,60%
Auditoría y Evaluación externa	3,33%	3,33%
Equipos inventariables	1,45%	1,46%
Gastos de funcionamiento	1,11%	1,13%
Materiales y suministros	1,10%	1,00%
Voluntariado	0,82%	0,74%
Arrendamientos	0,39%	0,39%

Teniendo en cuenta la estructura del gasto total ejecutado se observa un reparto coherente con el peso que han tenido las diferentes líneas de intervención del proyecto, si bien destaca el elevado coste en la partida de personal que sumada a la partida de servicios técnicos alcanza el 40,4% del presupuesto.

✓ ¿Se han cumplido los compromisos de cofinanciación?

A continuación, se incluye un cuadro con las cofinanciaciones inicialmente previstas y las finalmente aportadas por las distintas instituciones participantes en el proyecto.

Entidades cofinanciadoras	Aportes inicialmente previstos	Aportes finalmente realizados
AACID	300.000,00 €	300.000,00 €
ACPP	810,00 €	810,00 €
AHLAM	2.709,00 €	2.965,27 €
Ministerio de Educación Marroquí	26.802,00€	26.840,31 €
TOTAL		

Las contribuciones locales se han aportado sin incidencias y en una cantidad ligeramente superior a la inicialmente previstas. El aporte de AHLAM se ha destinado a la partida de personal local, concretamente a cubrir 3 meses del salario de la coordinadora local. En el caso del Ministerio, la aportación se ha destinado a las partidas de equipamiento (equipamiento de las aulas de preescolar) y personal local (salarios del técnico supervisor de las obras, y un porcentaje del salario de unos meses de los dos directores de los centros escolares y de algunos docentes). Se han producido retrasos en la llegada e instalación del equipamiento de las aulas de preescolar de la escuela Mouad Ibn Jabal por problemas de trámites y gestión administrativa del departamento de equipamiento de la DPMEN.

✓ ¿Son proporcionales los logros alcanzados con los recursos invertidos?

Siguiendo la línea del análisis de eficacia, se ha realizado un reparto de gasto total ejecutado por componentes agrupando los gastos directamente relacionados a cada componente y agrupando aquellos gastos considerados como generales, por no ser imputables de manera directa a las diferentes actividades realizadas (gastos de personal expatriado, personal en sede, personal local de AHLAM, viajes y estancias generales, funcionamiento, materiales generales, voluntariado, evaluación, auditoría y gastos indirectos). El gasto directo dedicado al desarrollo de los diferentes componentes representa el 53% del total del gasto ejecutado frente al 47% de gastos generales.

Componente	Gasto directamente relacionado	Gasto total incluyendo la imputación proporcional de los gastos generales ³
1	45,14 %	60,84%
2	4,43 %	21,13%
3	2,40%	18,10%

A la luz de los datos expuestos existe una distribución del gasto acorde con la naturaleza de las actividades realizadas en cada componente y proporcional, igualmente, con el nivel de logro alcanzado. El componente 1 presenta un nivel de cumplimiento muy alto, el componente 2 alto, y medio en el caso del componente 3 donde el nivel de intensidad de las actividades ha sido mucho menor que en el resto de componentes a pesar de perseguir cambios muy ambiciosos.

✓ ¿Se ha aplicado un protocolo objetivo y transparente en la selección de proveedores?

En la selección y contratación de proveedores, además de la normativa de la AACID se han aplicado las pautas establecidas en el manual interno de adquisición de bienes y contrataciones de ACPP que contempla un umbral menos de las cantidades establecidas por la AACID⁴ para la solicitud de ofertas en la contratación de obras y la adquisición de bienes.

³ Se han distribuido proporcionalmente los gastos relativos a personal, viajes y estancias del personal, funcionamiento, evaluación, auditoría y gastos indirectos.

⁴ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, para el contrato menor, la entidad beneficiaria deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores con carácter previo a la contratación y contratación del compromiso para la obra, la prestación del servicio o la entrega del bien. Según el mismo Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.

Únicamente se ha aplicado un proceso de licitación y selección de ofertas para la contratación de la empresa constructora responsable de las obras acometidas en los centros escolares. En el caso del equipamiento no se han producido compras de cantidades importantes ya que el equipamiento de las aulas de preescolar lo ha asumido la DPMEN y en su compra ha aplicado el protocolo público de selección de proveedores.

Para la construcción se contrató a un estudio que realizó la adaptación y validación de los planos así como, el estudio técnico de las ofertas de las empresas de construcción y el seguimiento de las obras. Por otro lado se realizó un proceso de licitación comenzando con la elaboración del llamado Cahier des Prescription Spécial, CPS, invitando a 4 empresas a participar. Se recibieron ofertas de 3 empresas que fueron analizadas en un comité de selección formado por: la expatriada de ACPP, la coordinadora de AHLAM, un miembro de la directiva de AHLAM, la arquitecta y un representante del servicio de infraestructuras de la DPMEN. Se seleccionó la propuesta que más se acercaba al CPS de las obras, atendiendo a criterios de calidad-precio. La empresa seleccionada fue Akram Kabb Construction SARL., con la que además ACPP había trabajado anteriormente de manera satisfactoria.

- ✓ ¿Se han creado canales y mecanismos efectivos para la participación, la toma de decisiones y la coordinación entre los diferentes actores participantes en el proyecto?

Al inicio del proyecto ACPP y AHLAM, firmaron el llamado plan de ejecución que recoge los compromisos que cada entidad asume en la ejecución, el seguimiento y la justificación del proyecto. El documento incluye la matriz de planificación, las actividades detalladas, el cronograma de ejecución y el presupuesto detallado. Desde el punto de vista económico recoge los compromisos de cofinanciación, los requisitos que deben cumplir los documentos justificativos del gasto, así como un detalle de las normas de visibilidad exigidas por la AACID y una descripción de cuándo hay que solicitar posibles modificaciones.

De las entrevistas mantenidas en el proceso de evaluación se deduce que el rol jugado por ACPP no se ha limitado, como en otros proyectos, al seguimiento interviniendo en la ejecución directa de actividades como, por ejemplo, la implementación de la campaña Veo Veo. La participación de AHLAM en el proyecto ha estado muy personalizada en la figura de la coordinadora local del proyecto, afectando su baja maternal a la documentación y justificación final del proyecto, así como al proceso de evaluación en el sentido de que, aparte del equipo técnico de la asociación⁵, ninguna otra persona de la Junta Directiva o socia ha apoyado ese trabajo dentro de AHLAM. Existen por tanto aspectos de mejora en esta relación de trabajo que debería ser más fluida, y con roles bien delimitados, máxime teniendo en cuenta que comparten el mismo espacio de oficina.

En cuanto al resto de actores externos mencionar que con la DPMEN se ha mantenido una relación muy fluida, de mucha colaboración y buena comunicación con los diferentes departamentos (asuntos pedagógicos, educación preescolar y educación inclusiva). Cabe señalar, que AHLAM tiene firmado un convenio con la DPMEN de 4 años, a través del cual mantienen abiertas diferentes líneas de trabajo y cooperación.

En relación a la Academia Regional, aparte de su participación en la fase de identificación, su presencia en la ejecución del proyecto ha sido a través de la DPMEN, prestando el apoyo a los

⁵ El equipo local del proyecto lo conformaba la coordinadora local, un técnico de apoyo y un mediador intercultural.

diferentes departamentos de la DPMEN involucrados en el proyecto y participando en alguna reunión institucional.

Con la comuna urbana de Tánger por su parte, durante la identificación del proyecto mantuvieron una buena relación de colaboración a través de la persona encargada de cooperación en la comuna. Desafortunadamente con el cambio político producido a raíz de las elecciones municipales de finales de 2021, la relación ha cambiado, decayendo su interés y su nivel colaboración. A pesar de su débil implicación cedieron un espacio comunal para la instalación de la exposición Historias de Vida posibilitando que la actividad se realizara más allá del espacio de las escuelas.

En lo referente a las asociaciones de barrio, las entidades entrevistadas durante la visita de campo (OJA, Association Femmes et Enfants pour l'Education sans Frontières y el AMPA de la escuela Al Irfane) afirman conocer bien las actividades que se han realizado en el proyecto y haber colaborado especialmente en las actividades de sensibilización realizadas en las escuelas y la comuna, actuando de interlocutores con las vecinas/os en los dos barrios y con el alumnado de las dos escuelas.

A modo de conclusión mencionar que la relación con la DPMEN ha sido constante y fluida a lo largo de la ejecución, involucrándose activamente en dos de los componentes del proyecto (el 1 y el 2) siendo más puntual en el caso de las asociaciones de barrio y las AMPAS cuya participación se ha ceñido a las actividades relacionadas con el componente 3.

5.2.3. Impacto

✓ ¿Se han logrado alcanzar los impactos previstos en la formulación del proyecto?

El proyecto evaluado buscaba generar cambios a 3 niveles: (1) por un lado, a nivel de mejora de las infraestructuras (componente 1), (2) por otro, a nivel de fortalecimiento de las capacidades de los titulares de obligaciones y responsabilidades para garantizar el derecho a una educación preescolar de calidad coeducativa e inclusiva (componente 2) y, por último, (3) a nivel de sensibilización de los titulares de derechos para la prevención y el fomento de la convivencia intercultural en los dos barrios en los que se desarrolla el proyecto (componente 3) .

En relación al **componente 1**, el cambio producido por la construcción de las unidades del preescolar en las escuelas AL Irfane y Mouad Ibnou Jabal, además de las mejoras en las infraestructuras de espacios comunes (patios, baños y lavabos) en las dos escuelas, ha tenido un impacto muy positivo y se considera entre las personas consultadas como uno de los mejores logros del proyecto.

En esta línea la DPMEN de Tánger-Assilah, considera que la instalación de las dos aulas de preescolar refuerza y complementa la estrategia nacional de generalización de la educación preescolar en las escuelas públicas. Al mismo tiempo, el equipo directivo y docente de las dos escuelas opinan que la introducción del preescolar va mejorar el aprendizaje y el nivel del alumnado que llega al ciclo de primaria facilitando, a su vez, el proceso de enseñanza con los grupos de primaria.

Por otro lado, para las familias de los dos barrios es una ventaja contar con el preescolar de manera gratuita en las escuelas ya que, de esta manera, las madres pueden conciliar su vida laboral y familiar y/o realizar otras actividades formativas o culturales.

Por otra parte, según los testimonios recabados en la visita de campo, la mejora de las infraestructuras de zonas comunes en las dos escuelas, también ha tenido un impacto directo y visible y el cambio es muy apreciado por todos los actores implicados en el proyecto (equipos directivos, docentes, alumnado y comunidad educativa).

En lo que respecta al **componente 2**, es destacable la creación de la célula pedagógica como espacio de trabajo y coordinación para mejorar la calidad de la enseñanza preescolar. Se trata de un logro importante ya que es un instrumento eficaz para la coordinación entre sociedad civil y administración de cara al trabajo de implementación de estrategias que fomenten la coeducación y la educación inclusiva. Ese rol de espacio de encuentro ha sido positivo, aunque su plan de trabajo inicial se haya visto modificado por la existencia de un documento ya elaborado por el Ministerio de Educación y UNICEF y no quede clara la futura aplicación del manual elaborado por la célula que pasaría por una aprobación previa por parte del Ministerio.

En relación a los proyectos educativos, la formación impartida previa a su elaboración ha sido muy positiva y ha dotado de conocimientos sobre la elaboración de proyectos educativos inclusivos tanto a los directores como a los docentes de las dos escuelas tal y como han expresado las personas entrevistadas durante la visita a terreno. Estos conocimientos se han reflejado en los proyectos educativos elaborados de manera incipiente con la inclusión de algunas actividades relacionadas con de igualdad, diversidad cultural y medioambiente.

Por otro lado, es destacable la formación del profesorado en migraciones y género, ya que se trata del primer contacto que los docentes han tenido con la temática de migraciones y diversidad cultural en la escuela. A tenor de la información facilitada en las entrevistas mantenidas durante la visita de campo, la formación ha generado mucho interés por parte de los docentes y ha despertado su sensibilidad frente a algunos comportamientos y actitudes de los que no eran conscientes dentro del aula aunque, no se puede hablar aún de un cambio de comportamiento y visión sostenido en el tiempo atribuible al proyecto.

Por su parte, la formación realizada a los y las educadoras de preescolar ha sido interesante en la medida que ha completado la que ofrece la DPMEN siendo más novedosa la realizada al personal responsable de la gestión y del sistema de preescolar, principalmente inspectores de educación que, a pesar de hacer un trabajo de seguimiento a las aulas de preescolar públicas no contaban con conocimientos específicos sobre educación preescolar inclusiva.

Por último, sobre el **componente 3**, relativo a la sensibilización para el fomento de la convivencia intercultural, cabe mencionar que, teniendo en cuenta que el trabajo ha sido muy limitado y el escaso tiempo transcurrido desde la ejecución de las actividades, no es posible identificar de manera sólida los cambios generados tanto en la población de los dos barrios como en las escuelas Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal. En las entrevistas mantenidas durante la visita de campo sí se ha percibido que las campañas de sensibilización han ayudado a despertar sensibilidades y a generar concienciación entre el alumnado y sus familias sobre la convivencia en la escuela y en el barrio. Según el profesorado de las dos escuelas, se observa una mejora en la acogida de los niños inmigrantes por parte de sus iguales marroquíes, en el sentido de que les ayudan en su integración y apenas existen conflictos entre ambos.

Por otra parte, se puede apreciar en las declaraciones de las mujeres entrevistadas, que las familias marroquíes, cuentan ya con más información y poco a poco se van adaptando a la diversidad en sus barrios e interactuando con sus vecinos/as de otras culturas. Los espacios de

encuentro y debate compartidos, en el marco de las campañas de sensibilización del proyecto, han permitido que muchas de esas mujeres se acerquen a las familias africanas y manifiesten su interés en que sus hijos/as se relacionen e intercambien con sus iguales de otras culturas, y aprendan unos de otros el idioma, las costumbres y la cultura.

De cualquier manera, para lograr un impacto generalizado y sostenible en el tiempo, las asociaciones de barrios coinciden en que necesitan capacitaciones específicas en materia de convivencia y diversidad cultural para poder trabajar de manera profesional y participar en la mediación y resolución de los posibles conflictos que se generen en su barrio así como en la sensibilización de sus habitantes.

✓ **¿Se ha producido algún impacto no previsto? (positivo o negativo)**

Del análisis documental y la información extraída de las entrevistas mantenidas no se detecta ningún impacto no previsto aunque si un menor impacto del esperado, en cuestiones relacionadas con los componentes 2 y 3, que tiene que ver con el hecho de que el formato de algunas de las actividades previstas han tenido que ser modificadas por las restricciones derivadas del COVID: es el caso del intercambio institucional previsto entre autoridades educativas españolas y marroquíes, o la Campaña del Veo Veo.

5.2.4. Sostenibilidad

✓ **¿Está garantizada la continuidad de las acciones emprendidas?**

En relación al **componente 1**, el mantenimiento de las infraestructuras creadas en el marco del proyecto y del equipamiento de las aulas está garantizada por el Ministerio de Educación. El pago de los y las educadoras de preescolar se realiza a través de un convenio que la DPMEN firma con una asociación, mediante el cual está última recibe una subvención anual de parte del Ministerio para pagar a los/as educadores/as, lo que garantizaría el funcionamiento de las aulas de preescolar.

En lo referente al **componente 2**, relacionado con el fortalecimiento de capacidades, la continuidad de las formaciones a los inspectores y docentes seguirá siendo asumida por la DPMEN sin que esté prevista la continuidad de la realizada en el marco del proyecto a perfiles de gestión (inspectores) o a los y las docentes en materia de migración y género. En este tema, dado que es obligatoria la aceptación de los niños inmigrantes en la educación, independientemente de la situación legal de sus padres en el país, sería necesario el refuerzo de los docentes para que puedan trabajar en las aulas con herramientas para abordar la diversidad cultural y resolver posibles conflictos.

En relación a la capacitación de las educadoras/es, según ha confirmado la jefa del Departamento del Preescolar durante la visita a terreno, la DPMEN ya tiene previsto un programa de formación continua planificado para el curso 22-23, destinado a todas/os las/os educadoras del preescolar público para actualizar su formación y dotarles de más conocimientos pedagógicos y didácticos.

Relacionado con la formación de educadores/as está el tema del currículum pedagógico de preescolar. En las entrevistas mantenidas con los responsables del Departamento de Preescolar en la DPMEN de Tánger, aseguraron que el actual currículum está en fase de evaluación y que está previsto sacar una nueva versión mejorada para el próximo curso escolar a través del trabajo

conjunto de UNICEF con el Ministerio de Educación. En esa evaluación está previsto realizar reuniones de consulta con la célula pedagógica creada en el marco de este proyecto. Por su parte, la guía simplificada de educación inclusiva elaborada por la célula está en proceso de validación no quedando clara su utilización inmediata en las formaciones a educadores y educadoras para el próximo curso escolar.

Por otra parte, los proyectos educativos elaborados en el marco del proyecto están vigentes, funcionando y dotados de presupuesto hasta el 2024. Según se estipula en los documentos aprobados se realizará un seguimiento por parte del consejo administrativo de las dos escuelas, que se reúnen de forma periódica por convocatoria de los directores. Está prevista su evaluación a final de 2024, previa a la elaboración del proyecto educativo para el siguiente periodo de 3 años.

En relación a las acciones relativas al **componente 3**, se cuenta con el material elaborado en el marco de las 2 campañas realizadas. El material de la campaña del Veo Veo ha sido cedido a la DPMEN que, junto con AHLAM, tiene intención de repetir la campaña en los centros escolares del proyecto y en otros colegios de Tánger en el marco de un proyecto cofinanciado por AACID en su convocatoria 2020. En el caso de Historias de vida, los materiales se han cedido a AHLAM con el compromiso de ser utilizados en otras actividades de sensibilización sobre diversidad en Tánger y en Nador.

✓ **¿Qué mecanismos de transferencia se han diseñado de los distintos componentes del proyecto?**

A continuación, se incluye un cuadro recopilatorio de las instalaciones mejoradas por el proyecto, así como de las principales adquisiciones indicando la entidad o institución que asume su propiedad y la que asume su gestión.

OBJETO DE TRANSFERENCIA	ENTIDAD QUE ASUME LA PROPIEDAD	ENTIDAD QUE ASUME LA GESTIÓN
Rehabilitaciones/construcciones de las escuelas	DPMEN Tánger	DPMEN
Equipamiento centros escolares	DPMEN Tánger	DPMEN

Las instalaciones creadas y los equipos adquiridos por el proyecto pasan a ser responsabilidad de la DPMEN Tánger-Assilah, a través de ésta los directores de las dos escuelas Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal se encargarán de la organización de los espacios, su mantenimiento y el cuidado y salvaguarda del equipamiento proporcionado a las dos instalaciones del preescolar en el marco del proyecto.

✓ **¿Qué mecanismos de seguimiento y monitoreo se tienen previstos una vez finalizada la intervención?**

Tal y como se ha puesto de manifiesto anteriormente en relación a la continuidad de las diferentes acciones, las responsabilidades de seguimiento y monitoreo en todas las cuestiones relativas al ámbito educativo recaen principalmente en la DPMEN y las direcciones de las dos escuelas. Se trata de responsabilidades que ya venían siendo asumidas por ambas entidades en el marco de sus competencias sin que el proyecto haya supuesto la asunción de compromisos adicionales.

Por otra parte, durante la visita a terreno, se ha podido comprobar que la contraparte local AHLAM sigue trabajando en las dos escuelas en actividades de sensibilización y un programa de refuerzo escolar financiado por el Ministerio de Educación. Esta presencia en las escuelas asegura que AHLAM seguirá en contacto tanto con el alumnado como con la población del barrio, lo que unido a la relación fluida que mantiene con la DPMEN, facilita el seguimiento a las acciones realizadas, así como plantear nuevas actividades para futuros proyectos.

5.2.6. Apropiación y fortalecimiento institucional

✓ ¿Qué grado de protagonismo han tenido las entidades locales y los y las titulares de derechos en la ejecución del proyecto?

En el marco del proyecto se ha trabajado mano a mano con la DPMEN que se ha involucrado en el proyecto a través de diferentes departamentos como educación preescolar, educación inclusiva o asuntos pedagógicos. Igualmente ha estado involucrada en la validación de los planos de las nuevas infraestructuras y en la dotación del equipamiento de las aulas de preescolar. Igualmente se ha contado con la participación de la Academia Regional de manera directa en la fase de identificación, pasando durante la ejecución a ser indirecta a través de la DPMEN.

En relación a la Comuna de Tánger, los cambios políticos producidos tras las elecciones, han supuesto un cambio de la persona de contacto para este proyecto, afectando directamente a la comunicación y la implicación de la comuna en la fase de ejecución que ha resultado muy complicada.

A nivel de las escuelas también se han producido cambios, tanto en las direcciones de los centros como a nivel de profesorado. En ambos casos, la rotación del personal de las escuelas por traslado y/o ampliación de plantilla, ha cambiado en cierto modo las necesidades y expectativas manifestadas por los docentes presentes en la fase de identificación del proyecto y su nivel de implicación. En el caso de la escuela Al Irfane, la implicación ha sido muy alta, tanto por la complicidad del director de la escuela y su gran apoyo al proyecto, como por el hecho de contar con un equipo de docentes muy activo, joven y con muchas ganas de realizar cambios en su escuela. En el caso de Mouad Ibnou Jabal, su implicación ha sido más lenta y con una apropiación menor ya que entre el equipo docente se encuentran varios profesores cercanos a la edad de jubilación, lo cual, ha influido en su grado de motivación.

En cuanto a las asociaciones participantes destacan, por un lado, las AMPAS de Mouad Ibn Jabal y Al Irfane que se han visto aumentado su nivel de implicación en los asuntos de las escuelas, su participación en el proyecto educativo de centro y en la toma de decisiones de las escuelas, así como en la comunicación con las madres y padres del alumnado. Por otra parte, la asociación de jóvenes africanos (OJA), también, ha tenido una participación muy activa que se ha visto facilitada además por la contratación de su secretario general como mediador intercultural en el proyecto. Actualmente, es una asociación de referencia por muchas familias inmigrantes en Tánger y, gracias a su participación en el proyecto, ha tenido acceso a un grupo de trabajo sobre inmigración, del cual AHLAM forma parte también.

La asociación UAF, por su parte, es una organización feminista que trabaja para defender y promover los derechos de las mujeres que ha formado parte de la célula pedagógica para el abordaje de la mejora de la calidad de la educación preescolar pública con enfoque coeducativo e inclusivo en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas. Asimismo, se ha contado con ella como

asesora experta en género para la inclusión del enfoque de género en las actividades del proyecto.

Por último, la asociación Femmes, Enfants et Education sans Frontières, ha estado igualmente presente en los espacios de encuentro y sensibilizaciones realizadas en el barrio y en la escuela.

✓ **¿Ha tenido algún impacto el proyecto en términos de fortalecimiento de las capacidades locales?**

En relación a la **línea de trabajo de preescolar**, el proyecto ha permitido avanzar al Ministerio de Educación en una de sus líneas prioritarias, la de generalizar la educación preescolar pública como se refleja en su Visión Estratégica 2015-2030, que establece en el capítulo I la obligatoriedad y generalización de la educación preescolar⁶. En este sentido se han puesto en marcha 4 nuevas aulas de preescolar en la ciudad de Tánger. Adicionalmente se ha trabajado en la línea de fortalecer las capacidades en materia de educación preescolar, a través de manuales y de formación a perfiles de gestión y a educadores y educadoras con una formación complementaria a la que realiza la propia DPMEN.

En **materia de inclusión**, el proyecto ha contribuido a la eliminación de las barreras arquitectónicas en los dos centros escolares, a la elaboración de una guía simplificada de educación inclusiva y la formación a directores y docentes para la elaboración de proyectos educativos inclusivos, cuya aplicación está siendo incipiente y desigual en los centros observando más elementos de inclusividad en el proyecto de Al Irfane. En las entrevistas realizadas a los directores y docentes de las dos escuelas, todos han manifestado haber adquirido conocimientos en la formación que han recibido y se sienten capacitados para ir avanzando en la elaboración de futuros proyectos educativos inclusivos.

De cara a mejorar la convivencia en el ámbito escolar y de los barrios, las personas entrevistadas valoran positivamente la formación realizada a docentes y las campañas de sensibilización desarrolladas en el ámbito escolar. En relación a los conocimientos adquiridos en materia de género y migraciones, durante las sesiones de formación y mediante las encuestas de evaluación, los docentes han expresado que la formación ha sido muy positiva para aumentar sus capacidades en materia de migración y diversidad cultural aunque comentan también la necesidad de continuar con formaciones similares para reforzar sus capacidades, máxime teniendo en cuenta la alta rotación del profesorado de las dos escuelas en las que se ha intervenido. Igualmente el experto que impartió la formación mantiene que el fortalecimiento de las capacidades locales en materia de migración y diversidad cultural pasa por integrar a todos los actores sociales, no sólo los pertenecientes al sector de educación.

En las actividades de sensibilización en los barrios se ha trabajado con asociaciones de base de personas inmigrantes, especialmente con la asociación Organisation des Jeunes Africains (OJA), que ya había colaborado anteriormente en algunos proyectos con AHLAM. Este proyecto ha contribuido a fortalecer sus capacidades en la labor que realiza en los barrios de Tánger sobre inmigración y educación. Por otra parte, la asociación Femmes, Enfants et Education sans Frontières, mediante su participación en las sensibilizaciones y encuentros realizados en el marco del proyecto, ha visto reforzado su papel como asociación de barrio y ha aumentado su contacto y trabajo en materia de convivencia y diversidad, tanto en la escuela como con las familias del barrio.

⁶ Vision Stratégique de la Réforme 2015-2030: pour une École de l'Équité, de la Qualité et de la Promotion.
https://www.csefrs.ma/wp-content/uploads/2017/09/Vision_VF_Fr.pdf

✓ **¿Están preparadas las organizaciones locales y los titulares de derechos para consolidar los resultados alcanzados una vez finalizado el proyecto?**

La DPMEN, como titular de obligaciones, cuenta con las capacidades y los recursos para dar continuidad tanto a las aulas de preescolar puestas en marcha, como a las futuras formaciones de educadores/as. Para ello cuenta además con los recursos formativos necesarios: un currículum pedagógico y una guía de educación inclusiva elaboradas por el Ministerio de Educación y UNICEF, ya aprobadas a nivel nacional, así como, una guía simplificada de educación inclusiva elaborada en el marco del proyecto, aunque aún no ha sido validada por la DPMEN para su aplicación, al menos a nivel provincial.

Los centros escolares por su parte cuentan con mejores capacidades a la hora de afrontar la diversidad cultural del alumnado al que atienden si bien, la alta rotación del profesorado, unido a la entrada y salida de alumnado en los barrios en los que se ubican, apuntan a la necesidad de realizar un trabajo más continuo con las comunidades educativas de ambos centros en aras de favorecer la convivencia y el respeto a la diversidad tanto dentro como fuera de las aulas.

En cuanto a las asociaciones de barrio con las que se ha colaborado en la campaña de Historias de Vida, no queda claro si éstas cuentan con las capacidades para continuar el trabajo de sensibilización de la población de los barrios de intervención. Se trata de entidades con estructuras débiles y capacidades limitadas que han participado en la realización del proyecto y que, si bien han visto reforzado su rol y su actividad en los barrios, en las entrevistas mantenidas mencionan la necesidad de recibir una capacitación específica en materia mediación y resolución de conflictos para que puedan trabajar de manera profesional en esos campos.

Por último, la contraparte local ha visto reforzado su papel como organización líder en la provincia de Tángier Assilah en facilitar el acceso a la educación preescolar en alineación con el programa nacional de generalizar la educación preescolar en todas las escuelas públicas.

5.2.7. Enfoque de género en desarrollo

✓ **¿Cómo se ha contemplado e integrado la prioridad de género en el diseño y ejecución del proyecto?**

La integración de la prioridad de género en el proyecto se ha producido por diferentes vías:

- Por un lado, garantizando la participación en espacios de trabajo y formaciones o campañas de un número determinado de mujeres. Las mujeres han participado de manera masiva en las charlas de sensibilización sobre las diferentes temáticas abordadas en el proyecto, como las campañas de sensibilización sobre la importancia de la educación. Esta participación es habitual en el sentido de que son las madres las que más presencia tienen en las escuelas, las que acompañan a sus hijos/as al colegio, asisten a las tutorías y se implican en general en los asuntos escolares. El proyecto ha cuidado la presencia de mujeres, no solo en las charlas de sensibilización, sino también en espacios de decisión (célula, AMPAS, espacio de asociaciones de barrio) y espacios de visibilización como en la campaña Historias de vida en la que la mayoría de las participantes han sido mujeres. Sin embargo, no se han beneficiado de ninguna actividad formativa que promueva su fortalecimiento y su participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, una cuestión importante teniendo en cuenta que muchas de

estas mujeres son inmigrantes y su nivel educativo es muy bajo lo que dificulta sin duda su participación.

- Por otro lado, formando a docentes en materia de migraciones y género. La formación en tema de género se ha realizado de forma activa con los docentes de las dos escuelas trabajando en pequeños grupos sobre los estereotipos y la división de roles, que es algo que tienen muy normalizado tanto en las relaciones profesores/profesoras, como en relación al alumnado, además de tratar la equidad de género como un enfoque de obligado cumplimiento por parte de los docentes dentro de la escuela. En opinión del experto que realizó la formación a pesar de que hubo una resistencia inicial por parte de muchos profesores, apelando a la religión para justificar sus comportamientos, se ha logrado dotar de conocimientos a los y las docentes y se ha trabajado con ellos de manera práctica la corrección de alguna mala praxis dentro y fuera del aula, siendo recomendable continuar la capacitación de los docentes en estas cuestiones para provocar cambios a medio y largo plazo.
- En tercer lugar, trabajando en la elaboración de documentos como el proyecto educativo o los manuales de educación inclusiva con enfoque de género. Destacamos como elemento importante la creación de la célula pedagógica para el abordaje de la mejora de la calidad de la educación preescolar pública con enfoque coeducativo e inclusivo en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas con la participación de la asociación feminista UAF que, como experta en género, ha tenido el papel de asesorar sobre la inclusión del enfoque de género en la guía simplificada elaborada en el marco del proyecto. En relación a los proyectos educativos inclusivos de las escuelas Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal, en su elaboración se ha contado con el asesoramiento de la UAF, sobre los elementos importantes a tener en cuenta para la elaboración de un proyecto educativo de centro inclusivo. Este asesoramiento sin embargo no se ha visto reflejado aún en los dos proyectos educativos vigentes, aunque en las entrevistas mantenidas con las direcciones y los docentes de ambos centros destacan los conocimientos adquiridos por los miembros del consejo sobre la importancia de una planificación inclusiva y coeducativa del proyecto de centro.

5.2.8. Sostenibilidad ambiental

✓ ¿Cómo se ha contemplado e integrado la prioridad de medioambiente en el diseño y ejecución del proyecto?

La prioridad medioambiental se ha tenido en cuenta principalmente en el marco del componente 1, concretamente en la construcción y mejora de las infraestructuras. Por un lado, se ha optado por un diseño de las aulas bioclimáticas con la idea de favorecer la eficiencia energética y reducir el consumo de electricidad. En esta línea se ha trabajado con la disposición y dimensiones de las ventanas como medida de ahorro energético, con un sistema natural de convección del aire y una orientación de los bloques que hacen que sean frescos en verano y cálidos en invierno, así como una impermeabilización de la cubierta de las aulas.

Igualmente, la prioridad medioambiental se ha tenido en cuenta a la hora de la eliminación de los residuos de la construcción. En este sentido la empresa constructora aplicó un plan de gestión de residuos conforme a la normativa marroquí.

En las zonas rehabilitadas del patio se ha instalado un sistema de recogida de agua de lluvia para su uso en zonas ajardinadas que se han incorporado en el patio, para cuyo cuidado se han creado 2 grupos (uno por centro escolar) para su mantenimiento y cuidado.

De la información extraída en la visita de campo, y las FV aportadas, se deduce que la escuela Al Irfane está muy implicada con el cuidado del medio ambiente. Por una parte, su proyecto educativo incluye dentro de sus resultados a alcanzar, aumentar la conciencia ambiental en la escuela y activar el grupo de medio ambiente, reservando en el presupuesto una partida para la realización de actividades en esta temática. Por otra parte, en la práctica diaria el grupo de medioambiente de la escuela realiza un trabajo constante, que ha empezado incluso antes de este proyecto, en la creación de los espacios verdes en la escuela y en el cuidado y seguimiento del crecimiento de las plantas.

En relación a la escuela de Mouad Ibnou Jabal mencionar que, una de las líneas de acción de su proyecto educativo se centra en aumentar la competencia de salud y medioambiente trabajando por un entorno saludable para un mejor aprendizaje. Si bien, el trabajo realizado por el grupo de medioambiente se ha limitado a acciones concretas en el marco de este proyecto, centrándose en jornadas de plantación y participación en las sensibilizaciones.

5.2.9. Respeto de la Diversidad Cultural

✓ ¿Cómo se ha contemplado e integrado la diversidad cultural en el diseño y ejecución del Proyecto?

El respeto a la diversidad cultural y la inclusión es uno de los aspectos que se trabaja de manera más intensa en el marco del proyecto.

Se ha trabajado, por un lado, en el fomento de la escolarización de menores en unos barrios con alto porcentaje de población extranjera y, por otro, en mejorar la convivencia intercultural, tanto en el ámbito escolar como a nivel de los barrios de intervención.

En este sentido, aunque existan líneas de trabajo que sería conveniente reforzar, se han producido avances, especialmente en el ámbito escolar a raíz de la formación impartida a docentes (sobre género y migraciones) y de la campaña Veo Veo en la que ha participado el alumnado.

Adicionalmente se ha trabajado con las dos escuelas para la inclusión del enfoque de diversidad cultural en sus proyectos educativos. Aunque finalmente los proyectos educativos elaborados lo abordan de una manera modesta, tanto los equipos directivos como los docentes manifiestan tener los conocimientos necesarios y aplican algunas medidas para mejorar la convivencia en la escuela: la organización de jornadas de puertas abiertas al inicio del curso escolar para recibir a las nuevas familias migrantes, la creación de espacios de convivencia entre los padres y madres del alumnado o la atención específica en el aula para la integración del nuevo alumnado.

5.3. Conclusiones y recomendaciones.

✓ Conclusiones

De los hallazgos obtenidos durante el proceso de evaluación se extraen las siguientes conclusiones:

- El proyecto plantea una estrategia de intervención en tres líneas de trabajo o componentes alrededor de dos **temáticas principales**: el acceso a la educación preescolar y la mejora de la convivencia intercultural en los centros educativos y en los barrios en los que están ubicados.
- En el tiempo transcurrido entre la formulación del proyecto y el inicio de su ejecución habían cambiado algunas circunstancias en relación a las de la fase de identificación: las asociaciones activas en ese momento en los barrios de intervención eran diferentes a las inicialmente identificadas y se había aprobado a nivel nacional un currículo pedagógico para preescolar y estaba en proceso de elaboración una Guía de educación inclusiva por parte del Ministerio de Educación y de UNICEF para su implementación igualmente a nivel nacional. A estos cambios se unió la declaración de la pandemia del COVID 19, y todas las restricciones que trajo consigo, que afectaron de lleno a la ejecución, paralizándola en un inicio y ralentizando y condicionado el formato de algunas actividades. Todo ello derivó en una extensión del **plazo de ejecución** del proyecto a 31 meses sin que se hayan producido otro tipo de modificaciones a nivel técnico ni económico
- En términos de **eficacia** el grado de avance en los diferentes componentes ha sido desiguales: en el componente referido a las infraestructuras y equipamiento el nivel de logro ha sido muy alto. En lo referente al componente 2 se han logrado llevar a cabo todas las formaciones previstas, pero ha habido cambios sustanciales en algunas de las actividades inicialmente previstas, como en la documentación a elaborar por la célula educativa creada o en lo referente al intercambio de experiencias entre autoridades educativas andaluzas y marroquíes, que ha hecho que la contribución del proyecto en estos temas haya sido menor a la inicialmente prevista. Por último, en relación al componente 3, referido a las sensibilizaciones de los titulares de derecho decir que, aunque las acciones de sensibilización se han realizado, en el caso de la campaña Veo Veo en un formato diferente al inicialmente previsto, las restricciones derivadas del COVID han hecho que su alcance haya sido más limitado del inicialmente previsto, no contando además con datos robustos sobre la cobertura de población que ha participado en las campañas o los cambios que éstas han podido generar en su imaginario y en su comportamiento. Atendiendo a la consecución de los IOV el nivel de cumplimiento ha sido muy alto en el componente 1, alto en el componente 2 y medio en el componente 3.
- A nivel de **eficiencia** destacar que no se han producido cambios reseñables en la estructura del gasto inicialmente previsto y el finalmente ejecutado existiendo una proporcionalidad entre el nivel de gasto ejecutado por componentes del proyecto y el nivel de logro alcanzado. El 53% del presupuesto se ha destinado de manera directa a la ejecución de actividades relacionadas con los diferentes componentes frente a un 47% de gastos generales imputables a todos ellos. De entre los gastos generales destaca el gasto de personal que representa casi el 36% del gasto total del proyecto entre personal local, personal expatriado y personal en sede.

- El proyecto ha tenido un **impacto** claro y visible en la mejora y ampliación de las instalaciones de los centros escolares de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabala aumentando las plazas escolares públicas para alumnado de preescolar así como, mejorando y haciendo accesibles espacios ya existentes. En términos de fortalecimiento de capacidades ha habido contribuciones destacables como la formación a cuadros de gestión en materia de educación preescolar o la formación a docentes en migración y género. En la dotación de herramientas pedagógicas y el intercambio de experiencias el impacto ha sido menor al previsto dado que las actividades inicialmente previstas se han visto diluidas y modificadas por circunstancias diversas. Igualmente es destacable el abordaje del proyecto en materia de sensibilización del alumnado y la población de los barrios de intervención, aunque las actividades se han visto igualmente afectadas por las restricciones derivadas del Covid 19 (tanto en formato como en cobertura) y su efecto ha sido más limitado a la hora de provocar un cambio significativo y medible en la población a la que iban destinadas.
- En términos de **fortalecimiento institucional** la ejecución del proyecto ha supuesto un impulso al trabajo de la DPMEN en materia de educación preescolar al aumentar su capacidad de respuesta a la demanda del preescolar en Tánger, mejorar las condiciones de las escuelas, completar la capacitación de las educadoras del preescolar y fortalecer las capacidades de inspectores de educación que realizan el seguimiento de las aulas. A nivel de los centros educativos, se han reforzado capacidades tanto a nivel directivo como a nivel de profesorado. Siendo menor, tanto el trabajo como los efectos del proyecto, en las asociaciones de base con las que se ha trabajado las campañas de sensibilización en los barrios.
- En relación a la **sostenibilidad** y continuidad de las acciones emprendidas, el mantenimiento y correcto funcionamiento de las aulas y los espacios mejorados en las escuelas será responsabilidad de la DPMEN y de los directores de los dos centros. La continuidad en la formación de los y las educadoras de preescolar también está garantizada por la DPMEN si bien, para el resto de perfiles (docentes de primaria e inspectores) las capacitaciones se han planteado como algo puntual sin que esté garantizada su continuidad. En lo referente a las actividades de sensibilización está previsto que, por un lado la DPMEN junto con AHLAM repliquen la campaña del Veo Veo, tanto en los centros educativos de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabala, como en otros centros escolares y, por otro, que el material de Historias de vida, cedido a AHLAM, sea igualmente utilizado en otras intervenciones de sensibilización sobre diversidad.
- La **prioridad de género** se ha integrado en el proyecto desde diferentes ópticas (participación, introducción en herramientas y manuales, asesoría de una entidad especializada en materia de género) si bien existen áreas en las que hubiera sido interesante trabajar para asegurar la participación de mujeres en los espacios de decisión creados en el marco del proyecto.
- La introducción de la **prioridad de medioambiente** ha sido más puntual, teniendo una fuerte presencia en el diseño de las infraestructuras y en el proceso de construcción y de manera tímida en los proyectos escolares de los centros, especialmente en el de Al Irfane donde existe un compromiso decidido por el cuidado del medioambiente.
- Por su parte, la prioridad relativa a la **diversidad cultural** ha tenido una presencia alta teniendo en cuenta que es uno de los dos aspectos abordados en el proyecto. Así tanto en

el componente 2 como en el componente 3 se han incluido actividades dirigidas a mejorar la convivencia intercultural y al respeto a la diversidad cultural que presentan los barrios en los que se desarrolla la intervención.

✓ **Recomendaciones**

A continuación, se incluyen una serie de recomendaciones extraídas del proceso de evaluación. Para su exposición se han agrupado en bloques relacionados con la fase del proyecto a la que va referida: diseño, ejecución y seguimiento.

Recomendaciones referidas al diseño:

- De cara a futuras intervenciones se recomienda al inicio del proyecto actualizar el documento de formulación cuando el tiempo transcurrido entre la identificación y el inicio de la ejecución es considerable y se han producido cambios en el contexto en el que se desarrolla el proyecto como en el caso del proyecto evaluado. Así es comprensible que, desde la identificación de la intervención hasta su aprobación y recepción de los fondos, algunos de los documentos/manuales/herramientas previstos en el proyecto se hayan avanzado o incluso elaborado, por ello sería conveniente actualizar la formulación incorporando los cambios que necesariamente estas circunstancias van a generar sobre la ejecución inicialmente prevista.
- En proyectos con un componente de infraestructuras y equipamiento de aulas de preescolar sería recomendable completar el equipamiento de las aulas con materiales, juegos didácticos, utillaje adaptado para la educación preescolar, para que sea un aprendizaje motivado y adaptado a la edad de los niños/as del preescolar. En lo referente al espacio, sería recomendable que, junto con la construcción de las aulas, se adecue un espacio en el patio para la educación preescolar, que no sea compartido con primaria en el que los más pequeños puedan jugar y realizar actividades de su edad.
- En relación a las capacitaciones en materia de migración y género, en futuras intervenciones es recomendable integrar además de a los docentes, a otros actores del ámbito educativo (inspectores, personal de la DPMEN, personal de administración de las escuelas y educadores/as de preescolar), para poder tener un impacto real en la integración de personas inmigrantes en el ámbito escolar. En esta línea hubiera sido recomendable el refuerzo de las AMPA mediante la formación y su implicación en la convivencia y la integración de las personas inmigrantes que llegan a la escuela. Igualmente hubiera sido interesante ofrecer a las asociaciones de barrio herramientas para el desarrollo de su trabajo de sensibilización y resolución de conflictos.

Recomendaciones referidas a la ejecución:

- De cara a avanzar en la aplicación de un enfoque inclusivo en los proyectos educativos es recomendable realizar un acompañamiento más intenso a las dos escuelas durante su elaboración para favorecer la aplicación efectiva de lo aprendido en la redacción de los proyectos. En esa línea es recomendable garantizar la inclusión en dichos documentos de una planificación de actividades basada en el análisis de la realidad de la escuela y su entorno y la introducción de actividades de enfoque coeducativo e inclusivo, que se adapten a las necesidades tanto del alumnado como del profesorado y

no sólo una previsión presupuestaria para realizar puntualmente actividades en esa línea.

Recomendaciones referidas al seguimiento:

- En futuros proyectos se recomienda mejorar la puesta al día y disponibilidad de las FV a medida que se realizan las sucesivas transferencias de fondos, tal y como figura en el convenio firmado con la contraparte local, de manera que, al finalizar la ejecución únicamente sea necesario aportar las FV y la documentación justificativa correspondiente a la última transferencia. Igualmente se recomienda avanzar en la traducción paulatina de la documentación del árabe al castellano o al francés sin esperar al momento de presentación del informe final.
- Igualmente sería recomendable una mejora en la calidad y diversidad de las FV, como incluir fecha y título de la formación en cada una de las hojas de asistencia o acompañar los informes de la coordinadora del proyecto con listados de asistencia o al menos mayor desglose de las personas que han podido asistir a las diferentes actividades de sensibilización, algo que en el caso de la campaña Veo Veo, realizada por clases, hubiera sido sencillo de calcular.

6. Plan de comunicación de resultados.

Para facilitar la comunicación de resultados a los diferentes perfiles de organizaciones participantes en la ejecución del programa se cuenta con 3 productos con distinto nivel de detalle y profundidad en función de los distintos niveles de participación e involucración en el proyecto.

Informe de evaluación	AHLAM y DPMEN
Resumen ejecutivo	Comuna, Asociaciones participantes
Folleto	Comunidad educativa de Al Irfane y Mouad Ibnou Jabal

Para facilitar la comprensión de los distintos productos generados se recomienda su traducción al árabe. Igualmente se recomienda la publicación del informe en la web corporativa de ACPD.